



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO

**Licitación Pública Nacional Electrónica
No. LA-016000997-E96-2019**

“Servicio de actualización del inventario de emisiones de fuentes fijas área y naturales de Ciudad de México, Estado de México, Jalisco y Nuevo León, año base 2018”

En la Ciudad de México, siendo las **13:00 horas** del día **11 de septiembre de 2019**, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios, ubicada en Av. Ejército Nacional No. 223 piso 17 Ala “B”, Col. Anáhuac, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11320, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación de Fallo de la Convocatoria de la Licitación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en adelante “La Ley”, así como lo previsto en el Apartado III, punto 5, de la Convocatoria.

El acto fue presidido por el **Lic. Guadalupe Edgar Paredes Illescas**, Director de Adquisiciones y Contratos, de conformidad con el punto II.3.1, de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios de la SEMARNAT.

De conformidad con lo establecido en el artículo 37 de “La Ley”, se emite el siguiente:

FALLO

PROPOSICIONES RECIBIDAS:

- Ciatec, A.C.
- Consultoría en Ingeniería de Proyectos, S. de R.L.
- Servicios Ambientales Integrales de Consultoría y Cambio Climático, S.C. en participación conjunta con Claudia Bárcenas Blancarte
- Tejeda Le Blanc & Cía. S.C.

I. EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES.

I.1 EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA.

Llevada a cabo por la C. Carmen Violeta Vargas González, Jefa del Departamento de Adjudicaciones Directas, y supervisada y autorizada por el Lic. Guadalupe Edgar Paredes Illescas, Director de Adquisiciones y Contratos, de la cual se desprende lo siguiente:

Se realizan las siguientes precisiones, derivado de la revisión detallada a la documentación presentada por los siguientes licitantes participantes.

Consultoría en Ingeniería de Proyectos, S. de R.L.

Si entregó el Escrito de entrega de la propuesta (ANEXO 10 [opcional]) solicitado en el Apartado IV.11; la Manifestación MIPYME (ANEXO 8 [opcional]) solicitado en el Apartado IV.12; y la Manifestación de datos reservados y/o confidenciales (ANEXO 15 [opcional]) solicitado en el Apartado IV.13, de la Convocatoria a la Licitación.

Servicios Ambientales Integrales de Consultoría y Cambio Climático, S.C. en participación conjunta con Claudia Bárcenas Blancarte.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO

**Licitación Pública Nacional Electrónica
No. LA-016000997-E96-2019**

“Servicio de actualización del inventario de emisiones de fuentes fijas área y naturales de Ciudad de México, Estado de México, Jalisco y Nuevo León, año base 2018”

Si entregó el Escrito de participación conjunta solicitado en el Apartado IV.10, de la Convocatoria a la Licitación.

I.1.1 Proposiciones que cumplen.

- Ciatec, A.C.
- Consultoría en Ingeniería de Proyectos, S. de R.L.
- Servicios Ambientales Integrales de Consultoría y Cambio Climático, S.C. en participación conjunta con Claudia Bárcenas Blancarte
- Tejeda Le Blanc & Cía. S.C.

I.1.2 Proposiciones desechadas.

- Ninguna.

I.2 EVALUACIÓN TÉCNICA.

La evaluación mediante el mecanismo de puntos o porcentajes fue elaborada por Hugo Landa Fonseca, Subdirector de Gestión y Regulación y autorizada por Daniel López Vicuña, Encargado de la Dirección General de Gestión de la Calidad del Aire y Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes, de conformidad con el artículo 52 del Reglamento de “La Ley”, y al punto 2, incisos R) y U), del Apartado V, de la Convocatoria de la Licitación, así como en los Lineamientos para la aplicación del criterio de evaluación de proposiciones a través del mecanismo de puntos o porcentajes en los procedimientos de contratación, específicamente el lineamiento quinto previsto en la Sección Primera y el lineamiento décimo previsto en la Sección Cuarta, ambos del artículo Segundo, Capítulo Segundo, de los mencionados lineamientos y al criterio normativo TU-01/2012 de la Unidad de Normatividad de Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública, de donde se desprende lo siguiente:

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN A LAS PROPUESTAS TÉCNICAS. Como parte integral del presente instrumento, se adjunta la evaluación mediante puntos o porcentajes, la cual consta de 29 Fojas.

I.2.1 Propuestas técnicas desechadas.

Ciatec, A.C.

SE DESECHA SU PROPUESTA, por los siguientes motivos:

Capacidad de los Recursos Humanos.- 3 de los recursos diferentes al líder de proyecto, presentan experiencia en calidad del aire, pero no en temas de inventario de emisiones a la atmósfera.

El cumplimiento de este subrubro, fue establecido como obligatorio como se señala en el “Mecanismo de evaluación a través del criterio de puntos o porcentajes” integrado en el Anexo 1 “Especificaciones Técnicas (Anexo Técnico)”, por lo cual su incumplimiento es causal de desechamiento.

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO****Licitación Pública Nacional Electrónica
No. LA-016000997-E96-2019****“Servicio de actualización del inventario de emisiones de fuentes fijas área y naturales de Ciudad de México, Estado de México, Jalisco y Nuevo León, año base 2018”**

Por el motivo antes expuesto, **SE DESECHA LA PROPOSICIÓN**, conforme a lo establecido en la Convocatoria de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-016000997-E96-2019, en su Anexo 1, en lo relativo al Mecanismo de Evaluación a través del criterio de puntos o porcentajes en el Rubro I “Capacidad del Licitante”, Subrubro 1 “Capacidad de los Recursos Humanos”, “Experiencia” así como en el Apartado V “**CRITERIOS ESPECÍFICOS PARA LA EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO**”, numeral 1 “Causas de desechamiento de proposiciones”, incisos A), y E), que a la letra dicen:

“A) No cumplir con todo lo requerido en el **ANEXO 1 “Especificaciones Técnicas.”**

“E) El incumplimiento en el contenido de los documentos o requisitos establecidos en la convocatoria a la presente licitación”.

I.2.2 Propuesta técnica que SI cumple.**RESULTADO DE LA EVALUACIÓN MEDIANTE PUNTOS O PORCENTAJES.**

Nombre del licitante	Puntuación técnica obtenida
Consultoría en Ingeniería de Proyectos, S. de R.L.	50.45
Servicios Ambientales Integrales de Consultoría y Cambio Climático, S.C. en participación conjunta con Claudia Bárcenas Blancarte	45.95
Tejeda Le Blanc & Cía. S.C.	57.60

I.3 EVALUACIÓN ECONÓMICA:

Se hace constar que se procedió a evaluar las propuestas económicas de los licitantes que no fueron desechados administrativamente o técnicamente, evaluación que fue elaborada por la C. Carmen Violeta Vargas González, Jefa del Departamento de Adjudicaciones Directas, supervisada y autorizada por el Lic. Guadalupe Edgar Paredes Illescas, en conjunto con Daniel López Vicuña, Encargado de la Dirección General de Gestión de la Calidad del Aire y Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes, de conformidad con el Apartado V, numeral 2, incisos R) y U) de la Convocatoria de la licitación, así como en los Lineamientos para la aplicación del criterio de evaluación de proposiciones a través del mecanismo de puntos o porcentajes en los procedimientos de contratación, específicamente el lineamiento quinto previsto en la Sección Primera y el lineamiento décimo previsto en la Sección Cuarta, ambos del artículo Segundo, Capítulo Segundo de los mencionados lineamientos y al criterio normativo TU-01/2012 de la Unidad de Normatividad de Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública, de la cual se desprende lo siguiente:

I.3.1 Propuestas desechadas.

- Ninguna

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO**

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-016000997-E96-2019
“Servicio de actualización del inventario de emisiones de fuentes fijas área y naturales de Ciudad de México, Estado de México, Jalisco y Nuevo León, año base 2018”

I.3.2 Propuestas que cumplen.

Licitante	Importe total con I.V.A.	Lugar económico	Puntuación económica obtenida (máximo a obtener=40)
Consultoría en Ingeniería de Proyectos, S. de R.L.	\$773,256.00	1	40.00
Servicios Ambientales Integrales de Consultoría y Cambio Climático, S.C. en participación conjunta con Claudia Bárcenas Blancarte	\$1,044,000.00	2	29.63
Tejeda Le Blanc & Cía., S.C.	\$1,566,000.00	3	19.75

Los precios ofertados son fijos durante la vigencia del contrato.

Los precios consideran todos los costos hasta la prestación total de los servicios.

La propuesta se encuentra vigente dentro del procedimiento de licitación y hasta su conclusión.

II. DECLARACIÓN DE PROPOSICIONES SOLVENTES:

Con fundamento en los artículos 36 y 36 Bis, de “La Ley” y 52 de su Reglamento, así como del Apartado V, punto 2, inciso R), de la Convocatoria de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-016000997-E87-2019, se determina solvente la siguiente proposición:

Nombre del licitante	Puntuación técnica obtenida	Puntuación económica obtenida	Puntuación total obtenida
Consultoría en Ingeniería de Proyectos, S. de R.L.	50.45	40.00	90.45
Servicios Ambientales Integrales de Consultoría y Cambio Climático, S.C. en participación conjunta con Claudia Bárcenas Blancarte	45.95	29.63	75.58
Tejeda Le Blanc & Cía., S.C.	57.60	19.75	77.35

III. NOTIFICACIÓN DE LICITANTE ADJUDICADO.

A fin de atender lo establecido por el artículo 50 de “La Ley” que instruye a las dependencias y entidades a abstenerse de adjudicar contrato alguno a licitantes que se encuentren inhabilitados por los órganos internos de control de las dependencias y entidades, se procedió a verificar en el sistema Compranet si el licitante que resultó adjudicado en el presente procedimiento se encuentra en dicho supuesto; para tales



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-016000997-E96-2019
“Servicio de actualización del inventario de emisiones de fuentes fijas área y naturales de Ciudad de México, Estado de México, Jalisco y Nuevo León, año base 2018”

efectos se anexa al presente la consulta efectuada en dicho sistema, misma que no arrojó coincidencias con el licitante a quien se le adjudica.

De conformidad con lo señalado en la Convocatoria de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-016000997-E96-2019 en su Apartado V, punto 2, inciso T), y el artículo 36 Bis fracción I de “La Ley”, por haber cumplido con los requerimientos administrativos y legales, técnicos y económicos solicitados por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, por haber obtenido el mejor resultado en la evaluación combinada de puntos o porcentajes, se adjudica el contrato al siguiente licitante, como a continuación se indica:

Proveedor	Tipo de contrato	Estratificación	Moneda
Consultoría en Ingeniería de Proyectos, S. de R.L.	Cerrado	Micro	Pesos Mexicanos

Partida	Descripción del servicio	Cantidad	Unidad de Medida	Precio unitario	Total
Única	Servicio de actualización del inventario de emisiones de fuentes fijas área y naturales de Ciudad de México, Estado de México, Jalisco y Nuevo León, año base 2018.	1	Servicio	\$666,600.00	\$666,600.00
	I.V.A.				\$106,656.00
	Total				\$773,256.00

El contrato referido se elaborará de conformidad con la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-016000997-E96-2019, a la Junta de Aclaraciones y de sus Anexos, así como con la proposición presentada por el licitante adjudicado.

La vigencia del contrato será del 12 de septiembre al 31 de diciembre de 2019.

La prestación del servicio será conforme al Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la Convocatoria de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-016000997-E96-2019.

IV. FECHA, LUGAR Y HORA PARA LA FIRMA DEL CONTRATO.

La formalización del contrato será el 23 de septiembre de 2019, a las 13:00 horas, en la Dirección de Adquisiciones y Contratos, debiendo entregar los siguientes documentos solicitados en el Apartado III, punto 6, de la Convocatoria de la Licitación:

- Acta constitutiva y sus modificaciones certificadas ante fedatario público y previamente inscritas en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio.
- Poder notarial certificado ante fedatario público en el cual se otorgue al representante legal poder general para actos de administración o poder especial para suscribir contratos o convenios o bien para llevar a cabo todos los trámites derivados de procedimientos de contratación o adjudicación en el Gobierno Federal o su equivalente.
- Identificación oficial vigente del representante o apoderado legal en original y copia.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-016000997-E96-2019

“Servicio de actualización del inventario de emisiones de fuentes fijas área y naturales de Ciudad de México, Estado de México, Jalisco y Nuevo León, año base 2018”

- Cédula del Registro Federal de Contribuyentes.
- Deberá presentar documento expedido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), en el que se emita opinión positiva sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en términos de lo dispuesto por la regla 2.1.39 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2019, de conformidad con el segundo párrafo de la regla 2.1.31, de acuerdo a lo publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 29 de abril de 2019. Dicho documento deberá estar vigente (es decir no tener una antigüedad mayor a 30 días naturales previos a la fecha de formalización del contrato respectivo).
- Deberá presentar la opinión de cumplimiento de obligaciones en sentido favorable de que se encuentra al corriente en sus obligaciones en **MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL** y no se ubica en algunos de los supuestos a que se refiere el primer párrafo del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, de conformidad con la Regla Primera de las **REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL**, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero de 2015. Dicho documento deberá estar vigente (es decir no tener una antigüedad mayor a 30 días naturales previos a la fecha de formalización del contrato respectivo).
- Deberá presentar documento de opinión favorable de cumplimiento de sus **OBLIGACIONES EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE AMORTIZACIONES** y no encontrarse dentro de alguno de los supuestos a que se refiere el primer párrafo del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, de conformidad con la Regla Primera del **ACUERDO RCA-5789-01/17** tomada en Sesión Ordinaria número 790, del 25 de enero de 2017 del Consejo de Administración del INFONAVIT, publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 28 de junio de 2017 y en su caso, acompañarlo con la constancia de situación fiscal de la empresa que subcontrate. Dicho documento deberá estar vigente (es decir no tener una antigüedad mayor a 30 días naturales previos a la fecha de formalización del contrato respectivo).
- En caso de contar con un domicilio diferente al que aparece en el R.F.C., última actualización de cambio de domicilio fiscal, tramitado ante el SAT.

Documentación sin la cual no se formalizará el contrato procediendo a lo establecido en el artículo 46 de “La Ley”.

- Deberá entregar la garantía de cumplimiento **indivisible** dentro de los 10 (diez) días naturales siguientes a la firma del Contrato, por un importe equivalente a un 10% (diez por ciento) del monto máximo del Contrato adjudicado antes de I.V.A.

De conformidad al Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán de observar para la utilización del Sistema Electrónico de información Pública Gubernamental denominado CompraNet publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2011, los proveedores adjudicados deberán entregar copia simple de su constancia de inscripción en el Registro Único de Proveedores y Contratistas (RUPC).

En el caso de no contar con dicha inscripción, los proveedores adjudicados solicitarán por escrito a la convocante se proporcionen las facilidades correspondientes para llevar a cabo su inscripción en el RUPC, para tales efectos el proveedor adjudicado deberá de requisitar previamente los distintos formularios disponibles en la página <https://compranet.hacienda.gob.mx>, en el apartado correspondiente



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO

**Licitación Pública Nacional Electrónica
No. LA-016000997-E96-2019**

“Servicio de actualización del inventario de emisiones de fuentes fijas área y naturales de Ciudad de México, Estado de México, Jalisco y Nuevo León, año base 2018”

al RUPC. Con la finalidad de llevar a cabo su registro, deberá entregar la solicitud al momento de presentar la documentación solicitada en el Apartado III, punto 6, de la Convocatoria.

En caso de no existir discrepancia en la información, se procederá con el registro, informándole mediante correo electrónico la conclusión del trámite.

En caso de existir discrepancias entre la información presentada y la registrada en el RUPC se le informará, para actualizar y/o modificar la información correspondiente.

V. NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE EMITE ESTE FALLO Y NOMBRE Y CARGO DE LOS RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES QUE SIRVIÓ DE BASE PARA EMITIR EL FALLO:

La evaluación de la documentación legal administrativa fue elaborada por la C. Carmen Violeta Vargas González, Jefa del Departamento de Adjudicaciones Directas, supervisada y autorizada por el Lic. Guadalupe Edgar Paredes Illescas, Director de Adquisiciones y Contratos.

La evaluación técnica de las propuestas, fue elaborada por Hugo Landa Fonseca, Subdirector de Gestión y Regulación y autorizada por Daniel López Vicuña, Encargado de la Dirección General de Gestión de la Calidad del Aire y Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes, la cual forma parte integral del presente instrumento.

La evaluación económica fue elaborada por la C. Carmen Violeta Vargas González, Jefa del Departamento de Adjudicaciones Directas, supervisada y autorizada por el Lic. Guadalupe Edgar Paredes Illescas, Director de Adquisiciones y Contratos, en conjunto con Daniel López Vicuña, Encargado de la Dirección General de Gestión de la Calidad del Aire y Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes.

Este fallo es emitido por el Lic. Guadalupe Edgar Paredes Illescas, Director de Adquisiciones y Contratos, de conformidad al punto IV.12, de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la SEMARNAT.

Con la notificación del fallo por el que se adjudica el contrato, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo en la fecha y términos señalados en el presente instrumento.

Se hace saber a los licitantes que contra el fallo no procederá recurso alguno; sin embargo, procederá la inconformidad en términos del Título Sexto, Capítulo Primero de “La Ley”.

Bajo estas consideraciones, se informa a los presentes, que para efectos de notificación y, en términos del artículo 37 Bis de “La Ley”, esta Acta estará disponible en la dirección electrónica: <https://compranet.hacienda.gob.mx>, sustituyendo este procedimiento a la notificación personal.

El contacto que pueda darse con particulares como consecuencia del presente procedimiento de contratación, estará regido conforme al “Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas”.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO

Licitación Pública Nacional Electrónica
No. LA-016000997-E96-2019

“Servicio de actualización del inventario de emisiones de fuentes fijas área y naturales de Ciudad de México, Estado de México, Jalisco y Nuevo León, año base 2018”

otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones” (en adelante el Protocolo), publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015 y sus reformas de fechas 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, dicho Protocolo deberá ser observado y cumplido por los servidores públicos de la SEMARNAT que participan en las contrataciones públicas, así como en el otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones, y aquellos que funjan como residentes de obra en los contratos de obra pública y de servicios relacionados con las mismas, conforme al Anexo Primero del citado Protocolo.

El Protocolo puede ser consultado en internet en la sección de la Secretaría de la Función Pública que se encuentra en el portal de la Ventanilla Única Nacional (gob.mx), a través de la liga www.gob.mx/sfp.

Se comunica que los datos personales que se recaben con motivo del contacto con particulares serán protegidos y tratados conforme a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y las demás disposiciones jurídicas vigentes y aplicables.

Se participa a todos los particulares que tienen el derecho a presentar queja o denuncia ante el Órgano Interno de Control de la SEMARNAT, con domicilio ubicado en Av. Ejército Nacional No. 223 planta baja, Col. Anáhuac, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Ciudad de México, para el caso en que adviertan conductas susceptibles de constituir incumplimiento a las obligaciones de los servidores públicos.

Asimismo, y con independencia de lo señalado en los párrafos anteriores, se da a conocer al público en general los requisitos en caso de presentar denuncia, las autoridades competentes ante quien se debe presentar y las sanciones que se establecen para los servidores públicos:

- a) Autoridades ante quien se presentará denuncia y responsables de su resolución: aquellas que se encuentran establecidas en los artículos 59, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), 77, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM), 6 y 7, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas (LGRA) y 130, de la Ley de Asociaciones Público Privadas (LAPP), en correlación con lo dispuesto en los artículos 62, fracción III, y 80, fracción I, numeral 6, del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública.
- b) Requisitos mínimos que debe contener el escrito de denuncia: se encuentran establecidos en el artículo 93 de la LGRA.
- c) Sanciones aplicables a quien infrinja los ordenamientos invocados: se encuentran establecidos en los artículos 60 de la LAASSP, 78 de la LOPSRM, 75 de la LGRA y 131 de la LAPP.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este Acto, siendo las 13:50 horas del día 11 de septiembre de 2019.

Esta Acta consta de 39 fojas útiles (9 fojas corresponden a este instrumento, 29 fojas correspondientes a la evaluación mediante el mecanismo de puntos o porcentajes y 1 foja corresponde a la pantalla del Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados), firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-016000997-E96-2019
“Servicio de actualización del inventario de emisiones de fuentes fijas área y naturales de Ciudad de México, Estado de México, Jalisco y Nuevo León, año base 2018”

POR LA SEMARNAT

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Guadalupe Edgar Paredes Illescas	Director de Adquisiciones y Contratos Área contratante Preside y Emite	
Julieta Mariela Rodríguez Meza	Jefe de Departamento de Inventarios Dirección de Calidad del Aire de la Dirección General de Gestión de la Calidad del Aire y RETC Área requirente y técnica	
Hugo Landa Fonseca	Subdirector de Gestión y Regulación Dirección de Calidad del Aire de la Dirección General de Gestión de la Calidad del Aire y RETC Área requirente y técnica	

----- FIN DEL ACTA -----



Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental

Dirección General de Gestión de la Calidad del Aire y Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes

Dirección de Calidad del Aire

OFICIO No. DCA/ 015 /2019

Ciudad de México, a 09 de septiembre de 2019

LIC. GUADALUPE EDGAR PAREDES ILLESCAS
DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, INMUEBLES Y SERVICIOS
P R E S E N T E

En seguimiento al procedimiento de contratación del estudio para el "SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO DE EMISIONES DE FUENTES FIJAS, ÁREA Y NATURALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ESTADO DE MÉXICO, JALISCO Y NUEVO LEÓN, AÑO BASE 2018", mediante la licitación pública nacional electrónica número LA-016000997-E96-2019, por medio del presente envío el resultado de la evaluación por puntos de las propuestas técnicas ingresadas:

No.	Proveedor	Resultados partidas
		Única
1	CIATEC A. C.	DESECHADA
2	Consultoría en Ingeniería de Proyectos, S. de R.L.	50.45
3	Servicios Ambientales Integrales de Consultoría y Cambio Climático, S.C., en participación conjunta con Claudia Bárcenas Blancarte	45.95
4	Tejeda Le Blanc & Cía., S.C.	57.60

Nota: Las razones de desechamiento se encuentran descritas en los rubros correspondientes de las matrices de evaluación.

Adjunto al presente se anexan las matrices de evaluación de cada licitante y partida.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR DE CALIDAD DEL AIRE

DANIEL LÓPEZ VICUÑA



Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica

C.c.p. Archivo de la Dirección de Calidad del Aire y DGCCARETC

REF: DGCCARETC/2019-0000914

DLV/HLP/JMRM



MECANISMO DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS O PORCENTAJES

"SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO DE EMISIONES DE FUENTES FIJAS, DE ÁREA Y NATURALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ESTADO DE MÉXICO, JALISCO Y NUEVO LEÓN, AÑO BASE 2018"

RUBRO 1: Capacidad del licitante		Acreditamiento		Puntos		Porcentaje relativo al rubro 1		Puntos obtenidos		Observaciones	
Subrubro 1: Capacidad de los recursos humanos		Documentos necesarios para el acreditamiento		Puntos		95.83%		24			
Sección	Requerimiento			Puntos							
Experiencia (20 al 30% del subrubro 1)	LIDER DEL SERVICIO	<ul style="list-style-type: none"> • Currículum Vitae del recurso mediante el cual se compruebe que tiene la experiencia requerida como líder de proyecto en temas de inventario de emisiones de contaminantes criterio y/o resalta de la calidad del aire, firmado por el representante legal del licitante, el cual deberá incluir los siguientes datos: • Nombre(s) y Apellido (s) • Escobalidad • Tiempo de experiencia mínima de 5 años en el desarrollo de funciones similares para el cumplimiento de los objetivos • Proyectos en que ha participado y periodo de ejecución, así como el nombre del responsable del proyecto del cliente y datos de contacto 		3.45							
	30.00%	<ul style="list-style-type: none"> • Currículum Vitae del recurso mediante el cual se compruebe que cada uno de ellos tiene la experiencia requerida como líder de proyecto en temas de inventario de emisiones a la atmósfera, firmado por el representante legal del licitante, el cual deberá incluir los siguientes datos: • Nombre(s) y Apellido (s) • Escobalidad • Tiempo de experiencia mínima de 1 año en el desarrollo de funciones similares para el cumplimiento de los objetivos • Proyectos en que ha participado y periodo de ejecución, así como el nombre del responsable del proyecto del cliente y datos de contacto 		3.45							
		7 INGENIEROS O LICENCIADOS titulados o con carta de pasante en las ramas especificadas en la sección de conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> • AL MENOS 3 DE LOS 7 RECURSOS ACREDITAN EXPERIENCIA MAYOR A 3 AÑOS Y EL RESTO MAYOR A 1 AÑO • LOS 7 RECURSOS ACREDITAN EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO Y HASTA 3 AÑOS • UNO O MÁS DE LOS 7 RECURSOS NO ACREDITAN EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO 		3.0						
			<ul style="list-style-type: none"> • PRESENTA COPIA DE CÉDULA PROFESIONAL O TÍTULO A NIVEL DOCTORADO • PRESENTA COPIA DE CÉDULA PROFESIONAL O TÍTULO A NIVEL MAESTRIA • PRESENTA COPIA DE CÉDULA PROFESIONAL O TÍTULO A NIVEL LICENCIATURA • NO PRESENTA COPIA DE CÉDULA PROFESIONAL O TÍTULO • LOS 7 RECURSOS SOLICITADOS PRESENTAN CADA UNO TÍTULO O CÉDULA DE POSGRADO • LOS 7 RECURSOS SOLICITADOS PRESENTAN CADA UNO TÍTULO O CÉDULA DE LICENCIATURA • UNO O MÁS DE LOS 7 RECURSOS SOLICITADOS PRESENTA COMPROBANTE DE TÍTULO EN TRÁMITE • PRESENTA COPIA DE CONSTANCIAS, ESTUDIOS Y/O PUBLICACIONES • NO PRESENTA COPIA DE CONSTANCIAS, ESTUDIOS Y/O PUBLICACIONES 		CAUSA DESECHAMIENTO						
Conocimientos (50 al 60% del subrubro 1)	LIDER DEL PROYECTO	<ul style="list-style-type: none"> • COPIA DE CÉDULA PROFESIONAL O TÍTULO DE NIVEL LICENCIATURA O MAESTRIA O DOCTORADO EN CIENCIAS O INGENIERIA QUÍMICA, INDUSTRIAL, AMBIENTAL 		6.9							
	50.00%	<ul style="list-style-type: none"> • En las ramas de Ecología, Biología, Ciencias Ambientales, Ingeniería Ambiental, Ingeniería Química, Ingeniería Industrial, Matemáticas, Economía, Derecho, Ciencias Políticas. • Pasantes o titulado en Licenciatura, Ingeniería o Posgrado, presentar comprobante de título en trámite (para pasantes), cédula o título del grado correspondiente en las ramas solicitadas. 		5.0							
Aptitudes (10 al 20% del subrubro 1)	LIDER DEL PROYECTO O PERSONAL DEL GRUPO DE TRABAJO	<ul style="list-style-type: none"> • Copia de constancias de capacitación en temas de gestión de la calidad del aire, programas computacionales para manejo de información de calidad del aire. • Participación en estudios y/o publicaciones, mediante las cuales se demuestre que fueron determinantes para dar solución a problemáticas ambientales 		2.3							
	10.00%	<ul style="list-style-type: none"> • PRESENTA COPIA DE CONSTANCIAS, ESTUDIOS Y/O PUBLICACIONES • NO PRESENTA COPIA DE CONSTANCIAS, ESTUDIOS Y/O PUBLICACIONES 		CAUSA DESECHAMIENTO							
TOTAL DEL SUBRUBRO 1				23.00					23.00		
Subrubro 2: Capacidad de los recursos económicos y de equipamiento				0.00%					0.00%		

Subrubro	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos	Porcentaje relativo al rubro I	Puntos	Puntos obtenidos	Observaciones	
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	0	0%	0	0	No aplica	
Subrubro 3: Participación de personas con discapacidad en las actividades de "EL LICITANTE" con por lo menos 6 meses anteriores a la fecha de la licitación				Total Subrubro 2	0.00				
Subrubro	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos	Porcentaje relativo al rubro I	Puntos	Puntos obtenidos	Observaciones	
Participación de Discapacitados	TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD LABORAANDO EN LA EMPRESA, O INSTRUCTOCHI	Contrato con antigüedad no menor a 6 meses, en una proporción del 15%, cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, mismo que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del IMSS.	ACREDITA MÁS DEL 5% DE SU PLANTA TOTAL DE EMPLEADOS LABORAANDO DENTRO DE LA EMPRESA ACREDITA AL MENOS EL 5% DE SU PLANTA TOTAL DE EMPLEADOS LABORAANDO DENTRO DE LA EMPRESA NO ACREDITA AL MENOS EL 5% DE SU PLANTA TOTAL DE EMPLEADOS LABORAANDO DENTRO DE LA EMPRESA	0.5 -PROPORCIONAL 0	2.08%	0.5	0	No aplica	
				Total Subrubro 3	0.50				
Subrubro 4: Participación de Mujeres que produzcan bienes con innovación tecnológica									
Subrubro	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos	Porcentaje relativo al rubro I	Puntos	Puntos obtenidos	Observaciones	
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	0	0.00%	0	0	No aplica	
				Total Subrubro 4	0.00				
Subrubro 5: Equidad de Género									
Subrubro	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos	Porcentaje relativo al rubro I	Puntos	Puntos obtenidos	Observaciones	
Equidad de Género	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE PRÁCTICAS DE IGUALDAD DE GÉNERO	Fotocopia del certificado emitido por la autoridad y organismos facultados para tal efecto	PRESENIA CENIFICADO NO PRESENIA CENIFICADO	0.5 0	2.08%	0.5	0	No aplica	
				Total Subrubro 5	0.50				
				TOTAL RUBRO I	24.00	100.00%	24.00	16.25	
RUBRO II: Experiencia y capacidad del Licitante				18	[De 12 a 18 puntos] =				
Apertura	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos	Porcentaje relativo al rubro II	Puntos	Puntos obtenidos	Observaciones	
		COPIA DE CONTRATOS V/O PEDIDOS FORMALIZADOS CON PERSONAS PÚBLICAS V/O PRIVADAS, MEDIANTE LOS CUALES SE ACEPTE QUE CUENTA CON UNA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO Y MÁXIMA DE 3 AÑOS PRESTANDO SERVICIOS EN TEMAS DE MEDIO AMBIENTE V/O RECURSOS NATURALES. LOS CONTRATOS V/O PEDIDOS, DEBERÁN CUMPLIR CON LO SIGUIENTE: -CADA CONTRATO V/O PEDIDO DEBERÁ ESTAR TERMINADO A LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES -LOS CONTRATOS V/O PEDIDOS NO DEBERÁN TENER UNA ANTIQUEDAD MAYOR A 7 AÑOS PREVIOS A LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES -SE ACEPTA LA PRESENTACIÓN DE CONTRATOS V/O PEDIDOS FORMALIZADOS EN LOS QUE SE HAYA PLACADO QUE LAS OBLIGACIONES DEL PROVEEDOR SE CONSIDERAN DIVISIBLES, A EFECTO DE QUE SEAN SUSCEPTIBLES DE COMPLETARSE LOS AÑOS, MESES O FRACCIONES DEL AÑO DE DICHS CONTRATOS V/O PEDIDOS, EN LOS QUE SE HAYAN CONCLUIDOS O FIRQUITADO OBLIGACIONES MÍNIMO DE AÑOS QUE EL LICITANTE HA REALIZADO	ES EL LICITANTE ACREDITA 3 AÑOS O MÁS DE EXPERIENCIA ENTRE LOS LICITANTES 9 NO ES EL LICITANTE QUE ACREDITA 3 AÑOS DE EXPERIENCIA, PERO ACREDITA MÁS DE 3 AÑOS DE EXPERIENCIA, PERO ACREDITA AL MENOS 1 AÑO PROPORCIONAL					Se consideró la mitad de los puntos máximos a obtener (4.5) ya que uno de los contratos presenta	

<p>ACTIVIDADES DE SERVICIOS EN TEMAS MEDIO AMBIENTE Y/O RECURSOS NATURALES</p> <p>Experiencia</p>	<p>CONCEPTO, TEMA O PROYECTO (OBJETO DEL CONTRATO). DICHA INFORMACIÓN SERÁ VERIFICADA EN COMPRA.NET, EN CASO DE EXISTIR DISCREPANCIA EN LA INFORMACIÓN, NO SERÁ CONSIDERADA Y POR LO TANTO NO SERÁN OTORGADOS LOS PUNTOS CORRESPONDIENTES MÁXIMO PODRAN ACREDITAR 3 AÑOS DE EXPERIENCIA Y MÍNIMO DE 1 AÑO EN CASO DE NO ACREDITAR UNA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 3 AÑOS, SERÁ CAUSA DE DESECHAMIENTO EN CASO DE QUE DOS O MÁS LICITANTES ACREDITEN EL MISMO NÚMERO DE AÑOS, LA CONVOCANTE DARÁ LA MISMA PUNTAJACIÓN A LOS LICITANTES QUE SE ENCUENTREN EN ESTE SUPUESTO</p>	<p>NO ACREDITA POR LO MENOS 1 AÑO DE EXPERIENCIA</p> <p>CAUSA: DESECHAMIENTO</p>	<p>50.00%</p>	<p>9</p>	<p>4.5</p>	<p>una antigüedad mayor a 7 años no se consideró, el tiempo de los contratos que se pudieron validar suman en total 1.5 años</p>
---	---	--	---------------	----------	------------	--

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Muestra de la Metodología Propuesta	Estructura Organizacional, en la que se especifique cargo, nivel de cada empleado, así como el personal externo respectivo.	Este esquema estructural deberá considerar los recursos humanos ofertados por el licitante para el rubro 1. Este personal es el que prestará el servicio durante la vigencia del contrato y deberá tener la experiencia para cumplir con las actividades ofertadas; en caso de sustitución o cambio de cualquier recurso ofertado deberá ser por otro con la misma experiencia, perfil académico y manejo de herramientas, o superiores al que va a sustituir, previa solicitud por escrito por el representante legal y autorización del administrador del contrato.	Este documento deberá ser congruente con el plan de trabajo y la metodología	Presenta el plan de trabajo pero no es acorde con lo establecido en el anexo correspondiente, al objetivo planteado y a la metodología propuesta	Causa de desechamiento	4	0
Esquema Estructural	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL EN LA QUE SE ESPECIFIQUE CARGO, NIVEL DE CADA EMPLEADO, ASÍ COMO EL PERSONAL EXTERNO RESPECTIVO. ESTE ESQUEMA ESTRUCTURAL DEBERÁ CONSIDERAR LOS RECURSOS HUMANOS OFERTADOS POR EL LICITANTE PARA EL RUBRO 1. ESTE PERSONAL ES EL QUE PRESTARÁ EL SERVICIO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y DEBERÁ TENER LA EXPERIENCIA PARA CUMPLIR CON LAS ACTIVIDADES OFERTADAS; EN CASO DE SUSTITUCIÓN O CAMBIO DE CUALQUIERA DE LOS RECURSOS OFERTADOS DEBERÁ SER POR OTRO CON LA MISMA EXPERIENCIA, PERFIL ACADÉMICO Y MANEJO DE HERRAMIENTAS, O SUPERIORES AL QUE VA A SUSTITUIR, PREVIA SOLICITUD POR ESCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y AUTORIZACIÓN DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO.	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL EN LA QUE SE ESPECIFIQUE CARGO, NIVEL DE CADA EMPLEADO, ASÍ COMO EL PERSONAL EXTERNO RESPECTIVO. ESTE ESQUEMA ESTRUCTURAL DEBERÁ CONSIDERAR LOS RECURSOS HUMANOS OFERTADOS POR EL LICITANTE PARA EL RUBRO 1. ESTE PERSONAL ES EL QUE PRESTARÁ EL SERVICIO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y DEBERÁ TENER LA EXPERIENCIA PARA CUMPLIR CON LAS ACTIVIDADES OFERTADAS; EN CASO DE SUSTITUCIÓN O CAMBIO DE CUALQUIERA DE LOS RECURSOS OFERTADOS DEBERÁ SER POR OTRO CON LA MISMA EXPERIENCIA, PERFIL ACADÉMICO Y MANEJO DE HERRAMIENTAS, O SUPERIORES AL QUE VA A SUSTITUIR, PREVIA SOLICITUD POR ESCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y AUTORIZACIÓN DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO.	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL EN LA QUE SE ESPECIFIQUE CARGO, NIVEL DE CADA EMPLEADO, ASÍ COMO EL PERSONAL EXTERNO RESPECTIVO. ESTE ESQUEMA ESTRUCTURAL DEBERÁ CONSIDERAR LOS RECURSOS HUMANOS OFERTADOS POR EL LICITANTE PARA EL RUBRO 1. ESTE PERSONAL ES EL QUE PRESTARÁ EL SERVICIO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y DEBERÁ TENER LA EXPERIENCIA PARA CUMPLIR CON LAS ACTIVIDADES OFERTADAS; EN CASO DE SUSTITUCIÓN O CAMBIO DE CUALQUIERA DE LOS RECURSOS OFERTADOS DEBERÁ SER POR OTRO CON LA MISMA EXPERIENCIA, PERFIL ACADÉMICO Y MANEJO DE HERRAMIENTAS, O SUPERIORES AL QUE VA A SUSTITUIR, PREVIA SOLICITUD POR ESCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y AUTORIZACIÓN DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO.	PRESENTA EL PLAN DE TRABAJO PERO NO ES ACORDE CON LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO CORRESPONDIENTE, AL OBJETIVO PLANTEADO Y A LA METODOLOGÍA PROPUESTA	CAUSA DESECHAMIENTO	4	0
TOTAL RUBRO III				100.00%	12.00	12.00	10.00

RUBRO V. Cumplimiento de contratos (De 6 a 12 puntos) = 6								
Apartado	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos	Porcentaje relativo al rubro V	Puntos	Puntos obtenidos	Observaciones
	LOS LICITANTES DEBEN ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE SATISFACCIÓN DE CONTRATOS, PEDIDOS U ORDENES DE SERVICIO EN TEMAS RELACIONADOS CON LA GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL AIRE.	Copia de contratos y/o pedidos formalizados con personas públicas y/o privadas acompañados con su respectivo documento de cumplimiento, mediante los cuales se acredite el cumplimiento satisfactorio de todas y cada una de las obligaciones establecidas en los mismos. En los cuales haya prestado el servicio en temas relacionados con inventarios de emisiones de contaminantes, criterio y/o gestión de la calidad del aire.	ES EL LICITANTE QUE ACREDITA HABER CUMPLIDO SATISFACATORIAMENTE 4 O MÁS CONTRATOS Y/O PEDIDOS	6				

Cumplimiento de contratos	<p>DICHA INFORMACIÓN SERÁ VERIFICADA EN COMPARECER EN CASO DE EXISTIR DISCREPANCIA EN LA INFORMACIÓN, NO SERÁ CONSIDERADA Y POR LO TANTO NO SERÁN OTORGADOS LOS PUNTOS CORRESPONDIENTES</p> <p>PODRÁN ACREDITAR MÁXIMO 4 Y MÍNIMO 3 CONTRATOS V/O PEDIDOS EN CASO DE NO ACREDITAR POR LO MENOS 3 CONTRATOS V/O PEDIDOS, NO LE SERÁN OTORGADOS LOS PUNTOS</p> <p>EN CASO DE QUE DOS O MÁS LICITANTES ACREDITEN EL MISMO NÚMERO DE CONTRATOS V/O PEDIDOS, LA CONVOCANTE DARÁ LA MISMA PUNTAJE A LOS LICITANTES QUE SE ENCUENTREN EN ESTE SUPUESTO</p> <p>LOS CONTRATOS V/O PEDIDOS PRESENTADOS PARA ACREDITAR ESTE RUBRO, PODRÁN SER LOS MISMIOS QUE PRESENTE PARA ACREDITAR EL RUBRO II DE ESPECIALIDAD</p> <p>EL CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS V/O PEDIDOS FORMALIZADOS Y TERMINADOS CON CUALQUIER DEPENDENCIA, ORGANISMO DEL GOBIERNO FEDERAL, ESTADAL, V/O MUNICIPAL, DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADOS CON LA COPIA DEL DOCUMENTO, MEDIANTE EL CUAL SE HAGA CONSTAR LA CANCELACIÓN DE LA GARANTÍA DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO V/O PEDIDO RESPECTIVO. DICHO DOCUMENTO DEBERÁ CONTENER MÍNIMO LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> - FECHA DE EMISIÓN. - NOMBRE Y CARGO DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE FIRMA EL DOCUMENTO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO V/O PEDIDO. - NÚMERO DE CONTRATO V/O PEDIDO. - OBJETO DEL CONTRATO V/O PEDIDO. - QUE INDIQUE QUE SE HAN CUMPLIDO CON LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO V/O PEDIDO. <p>EL CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS V/O PEDIDO FORMALIZADO Y TERMINADO CON CUALQUIER PERSONA FÍSICA O MORAL PRIVADA, DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADO CON LA COPIA DEL DOCUMENTO, MEDIANTE EL CUAL SE HAGA CONSTAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO V/O PEDIDO RESPECTIVO. DICHO DOCUMENTO DEBERÁ CONTENER MÍNIMO LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> - FECHA DE EMISIÓN. - NOMBRE Y CARGO DE LA PERSONA QUE FIRMA EL DOCUMENTO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO V/O PEDIDO. - NÚMERO TELEFÓNICO Y CORREO ELECTRÓNICO DE LA PERSONA QUE FIRMA EL DOCUMENTO. - NÚMERO DE CONTRATO V/O PEDIDO. - OBJETO DEL CONTRATO V/O PEDIDO. - QUE INDIQUE QUE SE HAN CUMPLIDO CON LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO V/O PEDIDO. 	<p>NO ES EL LICITANTE QUE ACREDITA HABER CUMPLIDO SATISFACTORIAMENTE 4 CONTRATOS V/O PEDIDOS, PERO ACREDITA POR LO MENOS 3</p>	<p>PROPORCIONAL</p>	<p>100%</p> <p>6</p> <p>3</p> <p>El licitante acredita no 4 contratos satisfactoriamente, para 3 de los contratos sólo se presenta la apertura de fianzas y estas no son comprobantes del término del proyecto</p>		
<p>ELABORÓ</p> <p>Hugo Landa Escobedo Subdirector de Gestión y Regulación</p>		<p>AVILA/20</p> <p>José López Vicuña Encargado de la Dirección General de Gestión de la Calidad del Aire y Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes</p>		<p>TOTAL RUBRO IV</p> <p>Puntos totales de la propuesta técnica (Rubro Inicial)</p> <p>5.00</p> <p>50.00</p> <p>100.00%</p> <p>50.00</p> <p>42.75</p>		<p>3</p>

* Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia de la Directora General de Gestión de la Calidad del Aire y Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes, firma del Director de Calidad del Aire *

MECANISMO DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS O PORCENTAJES

"SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO DE EMISIONES DE FUENTES FIJAS, DE ÁREA Y NATURALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ESTADO DE MÉXICO, JALISCO Y NUEVO LEÓN, AÑO BASE 2018"		[de 12 a 24 puntos] = 24		[deberá ser de por lo menos el 40% del total del rubro] = 95.83%			
Sección	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Puntos	Porcentaje relativo al rubro 1	Puntos	Puntos obtenidos	Observaciones
Rubro 1: Capacidad de los recursos humanos. Subrubro 1: Capacidad de los recursos humanos.	Experto (10 al 30% del subrubro 1) 30.00%	LíDER DEL SERVICIO Currículum Vitae del recurso mediante el cual se compruebe que tiene la experiencia requerida como líder de proyecto en temas de inventario de emisiones de contaminantes, el cual deberá incluir los siguientes datos: • Nombre(s) y Apellido (s) • Escolaridad • Tiempo de experiencia mínima de 5 años en el desarrollo de funciones similares para el cumplimiento de los objetivos • Proyectos en que ha participado y período de ejecución, así como el nombre del responsable del proyecto del cliente y datos de contacto	EL LÍDER DE PROYECTO QUE ACREDITA TENER EXPERIENCIA MAYOR DE 10 AÑOS 3.45 EL LÍDER DE PROYECTO QUE ACREDITA TENER EXPERIENCIA MAYOR DE 8 AÑOS Y HASTA 10 AÑOS 3.0 EL LÍDER DE PROYECTO QUE ACREDITA TENER EXPERIENCIA MÍNIMA DE 5 AÑOS Y HASTA 8 AÑOS 2.5 CAUSA DESECHAMIENTO EL LÍDER DE PROYECTO NO ACREDITA AL MENOS 5 AÑOS DE EXPERIENCIA CAUSA DESECHAMIENTO	28.75% 6.9	3.45 3.0 2.5 0.0	3.45 3.0 2.5 0.0	El líder de proyecto acreditó más de 10 años de experiencia
	30.00%	7 INGENIEROS O LICENCIADOS Titulados o con carta de pasante en las ramas especificadas en la sección de conocimientos	Currículum Vitae del recurso mediante el cual se compruebe que cada uno de ellos tiene la experiencia requerida como líder de proyecto en temas de inventario de emisiones a la atmósfera, firmado por el representante legal del licitante, el cual deberá incluir los siguientes datos: • Nombre(s) y Apellido (s) • Escolaridad • Tiempo de experiencia mínima de 1 año en el desarrollo de funciones similares para el cumplimiento de los objetivos • Proyectos en que ha participado y período de ejecución, así como el nombre del responsable del proyecto del cliente y datos de contacto	LOS 7 RECURSOS ACREDITAN EXPERIENCIA MAYOR A 3 AÑOS 3.45 AL MENOS 3 DE LOS 7 RECURSOS ACREDITAN EXPERIENCIA MAYOR A 3 AÑOS Y EL RESTO MAYOR A 1 AÑO 3.0 LOS 7 RECURSOS ACREDITAN EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO Y HASTA 3 AÑOS 2.5 UNO O MÁS DE LOS 7 RECURSOS NO ACREDITAN EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO CAUSA DESECHAMIENTO	6.9	3.45 3.0 2.5 0.0	No se acreditó una experiencia mínima de 3 años en temas de inventarios de emisiones
60.00%	LÍDER DEL PROYECTO	COPIA DE CÉDULA PROFESIONAL O TÍTULO DE INGENIERÍA QUÍMICA, INDUSTRIAL, AMBIENTAL, DOCTORADO EN CIENCIAS O INGENIERÍA QUÍMICA, INDUSTRIAL, AMBIENTAL.	PRESENTA COPIA DE CÉDULA PROFESIONAL O TÍTULO A NIVEL DOCTORADO 6.9 PRESENTA COPIA DE CÉDULA PROFESIONAL O TÍTULO A NIVEL MAESTRÍA 5.0 PRESENTA COPIA DE CÉDULA PROFESIONAL O TÍTULO A NIVEL LICENCIATURA 4.0 NO PRESENTA COPIA DE CÉDULA PROFESIONAL O TÍTULO CAUSA DESECHAMIENTO	57.50% 13.8	6.9 5.0 4.0 0.0	5	El líder del proyecto acreditó la Maestría
10.00%	7 INGENIEROS O LICENCIADOS	En las ramas de Ecología, Biología, Ciencias Ambientales, Ingeniería Ambiental, Ingeniería Química, Ingeniería Industrial, Matemáticas, Economía, Derecho, Ciencias políticas. Pasantes o titulados en Licenciatura, Ingeniería o Posgrado, presentar comprobante de título en trámite (para pasantes), cédula o título del grado correspondiente en las ramas solicitadas.	LOS 7 RECURSOS SOLICITADOS PRESENTAN CADA UNO TÍTULO O CÉDULA DE POSGRADO 6.9 LOS 7 RECURSOS SOLICITADOS PRESENTAN CADA UNO TÍTULO O CÉDULA DE LICENCIATURA 5.5 UNO O MÁS DE LOS 7 RECURSOS SOLICITADOS PRESENTA COMPROBANTE DE TÍTULO EN TRÁMITE 5.0	9.58% 2.3	2.3	5	Uno de los recursos no presenta documento oficial que compruebe el grado de estudios.
10.00%	LÍDER DEL PROYECTO O PERSONAL DEL GRUPO DE TRABAJO	Copia de constancias de capacitación en temas de gestión de la calidad del aire, programas computacionales para manejo de información de calidad del aire. Participación en estudios y/o publicaciones, mediante las cuales se demuestre que fueron determinantes para dar solución a problemáticas ambientales	PRESENTA COPIA DE CONSTANCIAS, ESTUDIOS Y/O PUBLICACIONES 2.3 NO PRESENTA COPIA DE CONSTANCIAS, ESTUDIOS Y/O PUBLICACIONES 0.0	9.58% 2.3	2.3	0	No presentan constancias, estudios ni publicaciones.
Subrubro 2: Capacidad de los recursos económicos y de equipamiento.			TOTAL DEL SUBRUBRO 1	95.83%	23.00	16.45	

Subrubro	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos	Porcentaje relativo al rubro I	Puntos	Puntos obtenidos	Observaciones	
NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA	0	0%	0	0	No aplica	
Subrubro 3: Participación de personas con discapacidad en las actividades de "EL LICITANTE" con por lo menos 6 meses anteriores a la fecha de la licitación				Total Subrubro 2					
Subrubro	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos	Porcentaje relativo al rubro I	Puntos	Puntos obtenidos	Observaciones	
Participación de Discapacitados	TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD LABORANDO EN LA EMPRESA O INSTITUCIÓN	Contrato con antigüedad no menor a 6 meses, en una proporción del 5% cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, mismo que se comprobará con el sello de ella al régimen obligatorio del IMSS.	ACREDITA MÁS DEL 5% DE SU PLANTA TOTAL DE EMPLEADOS LABORANDO DENTRO DE LA EMPRESA ACREDITA AL MENOS EL 5% DE SU PLANTA TOTAL DE EMPLEADOS LABORANDO DENTRO DE LA EMPRESA NO ACREDITA AL MENOS EL 5% DE SU PLANTA TOTAL DE EMPLEADOS LABORANDO DENTRO DE LA EMPRESA	0.5 0	2.08% 0	0.5 0	0	No aplica	
				Total Subrubro 3					
				0.50					
Subrubro 4: Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica									
Subrubro	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos	Porcentaje relativo al rubro I	Puntos	Puntos obtenidos	Observaciones	
NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA	0	0.00%	0	0	No aplica	
				Total Subrubro 4					
				0.00					
Subrubro 5: Equidad de Género									
Subrubro	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos	Porcentaje relativo al rubro I	Puntos	Puntos obtenidos	Observaciones	
Equidad de Género	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE PRÁCTICAS DE IGUALDAD DE GÉNERO	Fotocopia del certificado emitido por la autoridad y organismo facultados para tal efecto	PRESENTE CERTIFICADO NO PRESENTE CERTIFICADO	0.5 0	2.08% 0	0.5 0	0	No aplica	
				Total Subrubro 5					
				0.50					
				TOTAL RUBRO I	100.00%	24.00	15.45		
RUBRO II: Experiencia y especialidad del Licitante									
				De 12 a 18 Puntos = 18					
Aparato	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos	Porcentaje relativo al rubro II	Puntos	Puntos obtenidos	Observaciones	
Experiencia	NÚMERO DE AÑOS QUE EL LICITANTE HA REALIZADO ACTIVIDADES DE SERVICIOS EN TEMAS MEDIO AMBIENTE V/O RECURSOS	COPIA DE CONTRATOS V/O PEDIDOS FORMALIZADOS CON PERSONAS FÍSICAS V/O PRIVADAS, MEDIANTE LOS CUALES SE ACRDITE QUE CUENTA CON UNA EXPERIENCIA, MÍNIMA DE 1 AÑO Y MÁXIMA DE 3 AÑOS PRESTANDO SERVICIOS EN TEMAS DE MEDIO AMBIENTE V/O RECURSOS NATURALES. LOS CONTRATOS V/O PEDIDOS, DEBERÁN CUANTIFIAR CON LO SIGUIENTE: -CADA CONTRATO V/O PEDIDO DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE FORMALIZADO POR LAS PARTES -CADA CONTRATO V/O PEDIDO DEBERÁ ESTAR TERMINADO A LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APORTURA DE PROPOSICIONES -LOS CONTRATOS V/O PEDIDOS NO DEBERÁN TENER UNA ANTIGÜEDAD MAYOR A 7 AÑOS PREVIOS A LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APORTURA DE PROPOSICIONES -SE ACEPTA LA PRESENTACIÓN DE CONTRATOS V/O PEDIDOS PLURIANUALES EN LOS QUE SE HAYA PACTADO QUE LAS OBLIGACIONES DEL PROVEEDOR SE CONSIDERAN DIVISIBLES, A EFECTO DE QUE SEAN SUSCEPTIBLES DE COMPUTARSE LOS AÑOS, MESES O FRACCIONES DEL AÑO DE DICHS CONTRATOS V/O PEDIDOS, EN LOS QUE SE HAYAN CONCLUIDOS O FINALIZADO OBLIGACIONES	ES EL LICITANTE ACREDITA 3 AÑOS O MÁS DE EXPERIENCIA ENTRE LOS LICITANTES NO ES EL LICITANTE QUE ACREDITA 3 AÑOS DE EXPERIENCIA, PERO ACREDITA AL MENOS 1 AÑO	9 PROPORCIONAL	50.00% 9	9	9	El licitante acreditó mas de 3 años de experiencia en temas de medio ambiente y recursos naturales	

	<p><u>NATURALES</u></p> <p>CONCEPTO, TEMA O PROYECTO (OBJETO DEL CONTRATO).</p> <p>DICHA INFORMACIÓN SERÁ VERIFICADA EN COMPRARTEL, EN CASO DE EXISTIR DISCREPANCIA EN LA INFORMACIÓN, NO SERÁ CONSIDERADA Y POR LO TANTO NO SERÁN OTORGADOS LOS PUNTOS CORRESPONDIENTES.</p> <p>MÁXIMO PODRÁN ACREDITAR 3 AÑOS DE EXPERIENCIA Y MÍNIMO DE 1 AÑO EN CASO DE NO ACREDITAR UNA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 3 AÑOS, SERÁ CAUSA DE DESECHAMIENTO.</p> <p>EN CASO DE QUE DOS O MÁS LICITANTES ACREDITEN EL MISMO NÚMERO DE AÑOS, LA CONVOCANTE DARÁ LA MISMA PUNTUACIÓN A LOS LICITANTES QUE SE ENCUENTREN EN ESTE SUPUESTO.</p>	<p>NO ACREDITA POR LO MENOS 1 AÑO DE EXPERIENCIA</p>	<p>CAUSA DESECHAMIENTO</p>			
--	---	--	----------------------------	--	--	--

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

RUBRO III. Propuesta de Trabajo		TOTAL RUBRO III		TOTAL RUBRO II		TOTAL RUBRO I		
Sección	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos	Porcentaje relativo al rubro III	Puntos	Puntos obtenidos	Observaciones
Metodología	<p>PLAN DE TRABAJO CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN, ENTENDIDO ESTE COMO "LA PLANIFICACIÓN DE LAS ACCIONES A REALIZAR, CONFORME A UN CRONOGRAMA, ACORDE A LA METODOLOGÍA PROPUESTA"</p>	<p>DOCUMENTO DESCRIPTIVO FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL, CON EL DESARROLLO DE LA METODOLOGÍA QUE APLICARÁ PARA LA REALIZACIÓN DEL SERVICIO Y TOTAL, CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.</p> <p>ESTE DOCUMENTO DEBERÁ SER CONGRUENTE CON EL PLAN DE TRABAJO Y EL ESQUEMA ESTRUCTURAL</p>	<p>PRESENTA LA METODOLOGÍA Y CUBRE LOS ASPECTOS MENCIONADOS DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, ADemás DE PROPUESTAS DE MEJORA A LOS PRODUCTOS DEL PROYECTO</p> <p>PRESENTA LA METODOLOGÍA Y CUBRE LOS ASPECTOS MENCIONADOS DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.</p> <p>PRESENTA LA METODOLOGÍA, PERO NO CUBRE LOS REQUISITOS DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</p>	4 3	33.33% 33.33%	4 4	3	<p>No se encontró propuesta de mejora a los productos del proyecto presentados en las especificaciones técnicas</p> <p>No presenta actividades ni productos adicionales que enriquezcan el proyecto</p>
Plan de trabajo	<p>PLAN DE TRABAJO CONFORME A LAS ACCIONES A REALIZAR, CONFORME A UN CRONOGRAMA, ACORDE A LA METODOLOGÍA PROPUESTA"</p>	<p>ESTE DOCUMENTO DEBERÁ SER CONGRUENTE CON LA METODOLOGÍA Y EL ESQUEMA ESTRUCTURAL</p>	<p>PRESENTA EL PLAN DE TRABAJO ACORDE CON LO ESTABLECIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, AL OBJETIVO PLANTADO Y A LA METODOLOGÍA PROPUESTA</p> <p>PRESENTA EL PLAN DE TRABAJO PERO NO ES ACORDE CON LO ESTABLECIDO EN EL AMBITO COMPRENSIVO AL OBJETIVO PLANTADO Y A LA METODOLOGÍA PROPUESTA</p>	3	33.33%	4	3	<p>El licitante acreditó más de 4 contratos</p>
Experiencia	<p>RELACIONADOS CON INVENTARIO DE EMISIONES DE CONTAMINANTES LA ATMÓSFERA VÍO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL AIRE</p>	<p>COPIA DE CONTRATOS VÍO PEDIDOS FORMALIZADOS CON PERSONAS FÍSICAS VÍO PRIVADAS, MEDIANTE LOS CUALES SE ACREDITA QUE CUENTA CON ESPERANZA EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN TEMAS RELACIONADOS CON INVENTARIOS DE EMISIONES DE CONTAMINANTES A LA ATMÓSFERA VÍO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL AIRE</p> <p>LOS CONTRATOS VÍO PEDIDOS DEBERÁN CUMPLIR CON LO SIGUIENTE: CADA CONTRATO VÍO PEDIDO DEBERÁ ESTAR TERMINADO A LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES LOS CONTRATOS VÍO PEDIDOS NO DEBERÁN TENER UNA ANTIQUEDAD MAYOR A 7 AÑOS PREVIAMENTE A LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES. EN CASO DE NO ACREDITAR POR LO MENOS 1 CONTRATOS VÍO PEDIDOS, SERÁ CAUSA DE DESCHACAMIENTO</p> <p>DEBEN SER COPIAS DE LOS CONTRATOS VÍO PEDIDOS DEBE PERMITIR VERIFICAR EL NÚMERO DE CONTRATO, LAS PERSONAS FÍSICAS O FÍSICAS, LA VIGENCIA Y EL CONCEPTO, TEMA O PROYECTO (BOLETO DEL CONTRATO).</p> <p>DEBEN SER COPIAS DE LOS CONTRATOS VÍO PEDIDOS DEBE PERMITIR VERIFICAR EL NÚMERO DE CONTRATO, LAS PERSONAS FÍSICAS O FÍSICAS, LA VIGENCIA Y EL CONCEPTO, TEMA O PROYECTO (BOLETO DEL CONTRATO).</p> <p>EN CASO DE NO ACREDITAR POR LO MENOS 1 CONTRATOS VÍO PEDIDOS, SERÁ CAUSA DE DESCHACAMIENTO</p> <p>EN CASO DE QUE DOS O MÁS LICITANTES ACREDITEN EL MISMO NÚMERO DE CONTRATOS VÍO PEDIDOS, LA CONVOCANTE DARÁ LA MISMA PUNTUACIÓN A LOS LICITANTES QUE SE ENCUENTREN EN ESTE SUPUESTO</p>	<p>ES EL LICITANTE ACREDITA 4 O MÁS CONTRATOS VÍO PEDIDOS</p> <p>NO ES EL LICITANTE QUE ACREDITA 4 CONTRATOS VÍO PEDIDOS, PERO ACREDITA POR LO MENOS 1</p> <p>NO ACREDITA POR LO MENOS 1 CONTRATO VÍO PEDIDO</p> <p>CAUSA DESCHACAMIENTO</p>	9	50.00%	9	9	<p>El licitante acreditó más de 4 contratos</p>
				18.00	100.00%	18.00	18.00	
				12				

	ESQUEMA ESTRUCTURAL ENTENDIDO ESTE COMO LA ORGANIZACIÓN PROPUESTA PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OBJETO DE LA CONTRATACIÓN Y AL ANEXO CORRESPONDIENTE	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL, EN LA QUE SE ESPECIFIQUE CARGO, NIVEL DE CADA EMPLEADO, ASÍ COMO EL PERSONAL EXTERNO RESPECTIVO. ESTE ESQUEMA ESTRUCTURAL DEBERÁ CONSIDERAR LOS RECURSOS HUMANOS OPERADOS POR EL LICITANTE PARA EL RUBRO I. ESTE PERSONAL ES EL QUE PRESTARÁ EL SERVICIO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y DEBERÁ TENER LA EXPERIENCIA PARA CUMPLIR CON LAS ACTIVIDADES OFERTADAS; EN CASO DE SUSTITUCIÓN O CAMBIO DE CUALQUIERA DE LOS RECURSOS OFERTADOS DEBERÁ SER POR OTRO CON LA MISMA EXPERIENCIA, PERFIL ACADÉMICO Y NIVEL DE HERRAMIENTAS, O SUPERIORES AL QUE VA A SUSTITUIR, PREVIA SOLICITUD POR ESCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y AUTORIZACIÓN DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO. ESTE DOCUMENTO DEBERÁ SER CONGRUENTE CON EL PLAN DE TRABAJO Y LA METODOLOGÍA	PRESENTA EL ESQUEMA ESTRUCTURAL ACORDE CON LOS RECURSOS HUMANOS, LOS OBJETIVOS, LA METODOLOGÍA PROPUESTA, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y PLAN DE TRABAJO DE LA ORGANIZACIÓN EN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS REFERIDOS.	4			Presenta esquema de recursos humanos de acuerdo a las necesidades del proyecto
Esquema Estructural		ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL, EN LA QUE SE ESPECIFIQUE CARGO, NIVEL DE CADA EMPLEADO, ASÍ COMO EL PERSONAL EXTERNO RESPECTIVO. ESTE ESQUEMA ESTRUCTURAL DEBERÁ CONSIDERAR LOS RECURSOS HUMANOS OPERADOS POR EL LICITANTE PARA EL RUBRO I. ESTE PERSONAL ES EL QUE PRESTARÁ EL SERVICIO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y DEBERÁ TENER LA EXPERIENCIA PARA CUMPLIR CON LAS ACTIVIDADES OFERTADAS; EN CASO DE SUSTITUCIÓN O CAMBIO DE CUALQUIERA DE LOS RECURSOS OFERTADOS DEBERÁ SER POR OTRO CON LA MISMA EXPERIENCIA, PERFIL ACADÉMICO Y NIVEL DE HERRAMIENTAS, O SUPERIORES AL QUE VA A SUSTITUIR, PREVIA SOLICITUD POR ESCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y AUTORIZACIÓN DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO. ESTE DOCUMENTO DEBERÁ SER CONGRUENTE CON EL PLAN DE TRABAJO Y LA METODOLOGÍA	PRESENTA EL ESQUEMA ESTRUCTURAL PERO NO ES ACORDE CON LOS RECURSOS HUMANOS, LOS OBJETIVOS, LA METODOLOGÍA PROPUESTA, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y PLAN DE TRABAJO DE LA ORGANIZACIÓN EN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS REFERIDOS.	0	33.33%	4	4
NO PRESENTA ESQUEMA ESTRUCTURAL			NO PRESENTA ESQUEMA ESTRUCTURAL	0		12.00	10.00
TOTAL RUBRO III				12.00	100.00%	12.00	10.00
RUBRO V. Cumplimiento de contratos [De 6 a 12 puntos] = 6							
Apartado	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos	Porcentaje relativo al rubro V	Puntos	Observaciones
	LOS LICITANTES DEBEN ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS, PEDIDOS U ORDENES DE SERVICIO EN TEMAS RELACIONADOS CON LA GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL AIRE.	COPIA DE CONTRATOS Y/O PEDIDOS FORMALIZADOS CON PERSONAS PÚBLICAS Y/O PRIVADAS ACOMPAÑADO CON SU RESPECTIVO DOCUMENTO DE CUMPLIMIENTO, MEDIANTE LOS CUALES SE AGREDE EL CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN LOS MISMOS. EN LOS CUALES HAYA PRESTADO EL SERVICIO EN TEMAS RELACIONADOS CON INVENTARIOS DE EMISIONES DE CONTAMINANTES, CRITERIO Y/O GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL AIRE. LOS CONTRATOS O PEDIDOS DEBERÁN CUMPLIRSE CON LO SIGUIENTE: -CADA CONTRATO Y/O PEDIDO DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE FORMALIZADO POR LAS PARTES -CADA CONTRATO Y/O PEDIDO DEBERÁ ESTAR TERMINADO A LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y A PERTURA DE PROPOSICIONES -LOS CONTRATOS Y/O PEDIDOS NO DEBERÁN TENER UNA ANTIGÜEDAD MAYOR A 7 AÑOS PREVIOS A LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES LAS COPIAS DE LOS CONTRATOS Y/O PEDIDOS DEBEN PERMITIR VERIFICAR EL NÚMERO DE CONTRATO, LAS PERSONAS FIRMANTES, INCORPORAR FECHA Y LUGAR, LA VIGENCIA Y FI	ES EL LICITANTE QUE ACREDITA HABER CUMPLIDO SATISFACTORIAMENTE 4 O MÁS CONTRATOS Y/O PEDIDOS	6			

<p>Completamiento de contratos</p>	<p>CONCEPTO, TEMA O PROYECTO (OBJETO DEL CONTRATO). DICHA INFORMACIÓN SERÁ VERIFICADA EN COMPARAR, EN CASO DE EXISTIR DIFERENCIA EN LA INFORMACIÓN, NO SERÁ CONSIDERADA, Y POR LO TANTO NO SERÁN OTORGADOS LOS PUNTOS CORRESPONDIENTES. PODRÁN ACREDITAR MÁXIMO 4 Y MÍNIMO 1 CONTRATOS V/O PEDIDOS. EN CASO DE NO ACREDITAR POR LO MENOS 3 CONTRATOS V/O PEDIDOS, NO LE SERÁN OTORGADOS LOS PUNTOS. EN CASO DE QUE DOS O MÁS LICITANTES ACREDITEN EL MISMO NÚMERO DE CONTRATOS V/O PEDIDOS, LA COMISIÓN DEBIDA LA MISMA PARTICIPACIÓN A LOS LICITANTES QUE SE ENCUENTREN EN ESTE SUPUESTO. LOS CONTRATOS V/O PEDIDOS PRESENTADOS PARA ACREDITAR ESTE RUBRO, PODRÁN SER LOS MISMOS QUE PRESENTE PARA ACREDITAR EL RUBRO II DE ESPECIALIDAD.</p> <p>EL CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS V/O PEDIDOS FORMALIZADOS Y TERMINADOS CON CUALQUIER DEPENDENCIA-ENTIDAD DEL GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL V/O MUNICIPAL, DEBERÁN ESTAR ACOMPAÑADOS CON LA COPIA DEL DOCUMENTO, MEDIANTE EL CUAL SE HAGA CONSTAR LA CANCELACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO V/O PEDIDO RESPECTIVO. DICHO DOCUMENTO DEBERÁ CONTENER MÍNIMO LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> - FECHA DE EMISIÓN. - NOMBRE Y CARGO DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE FIRMA EL DOCUMENTO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO V/O PEDIDO. - NÚMERO DE CONTRATO V/O PEDIDO. - OBJETO DEL CONTRATO V/O PEDIDO. - QUE INDIQUE QUE SE HAN CUMPLIDO CON LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO V/O PEDIDO. <p>EL CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS V/O PEDIDO FORMALIZADO Y TERMINADO CON CUALQUIER PERSONA FÍSICA O MORAL PRIVADA, DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADO CON LA COPIA DEL DOCUMENTO, MEDIANTE EL CUAL SE HAGA CONSTAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO V/O PEDIDO RESPECTIVO. DICHO DOCUMENTO DEBERÁ CONTENER MÍNIMO LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> - FECHA DE EMISIÓN. - NOMBRE Y CARGO DE LA PERSONA QUE FIRMA EL DOCUMENTO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO V/O PEDIDO. - NÚMERO TELEFÓNICO Y CORREO ELECTRÓNICO DE LA PERSONA QUE FIRMA EL DOCUMENTO. - NÚMERO DE CONTRATO V/O PEDIDO. - OBJETO DEL CONTRATO V/O PEDIDO. - QUE INDIQUE QUE SE HAN CUMPLIDO CON LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO V/O PEDIDO. 	<p>NO ES EL LICITANTE QUE ACREDITA HABER CUMPLIDO SATISFACTORIAMENTE 4 CONTRATOS V/O PEDIDOS, PERO ACREDITA POR LO MENOS 1</p>	<p>PROPORCIONAL</p>	<p>100%</p>	<p>6</p>	<p>6</p>	<p>El licitante acredita haber cumplido mas de 4 contratos de manera satisfactoria</p>
<p>TOTAL RUBRO IV</p>		<p>6,00</p>	<p>60,00</p>	<p>100,00%</p>	<p>6,00</p>	<p>6</p>	<p>6</p>

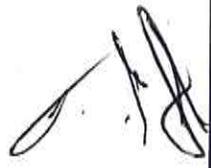
Hugo Lopez Arceca
 Subdirector de Gestión y Regeneración

Daniel Lopez Vicuña
 Encargado de la Dirección General de Gestión de la Calidad del Aire y Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes

"Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia de la Directora General de Gestión de la Calidad del Aire y Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes, firma del Director de Calidad del Aire"

7 INGENIEROS O LICENCIADOS	Pasantes o titulados en Licenciatura, Ingeniería o Posgrado, presentar comprobante de título en trámite (para pasantes), cédula o título del grado correspondiente en las ramas solicitadas.	LOS 7 RECURSOS SOLICITADOS PRESENTAN CADA UNO TÍTULO O CÉDULA DE LICENCIATURA.	5.5
		UNO O MÁS DE LOS 7 RECURSOS SOLICITADOS PRESENTA COMPROBANTE DE TÍTULO EN TRÁMITE	5.0

5.00	solicitados presentaron otro documento para acreditar licenciatura
------	--

Nombre de Licitante: Servicios Ambientales Integrales de Consultoría y Cambio Climático, S.C., en participación conjunta con Claudia Bárcenas Blancarte

Aptitudes (10 al 20% del subrubro 1)	LIDER DEL PROYECTO O PERSONAL DEL GRUPO DE TRABAJO	Copía de constancias de capacitación en temas de gestión de la calidad del aire, programas computacionales para manejo de información de calidad del aire. Participación en estudios y/o publicaciones, mediante las cuales se demuestre que fueron determinantes para dar solución a problemáticas ambientales	PRESENTA COPIA DE CONSTANCIAS, ESTUDIOS Y/O PUBLICACIONES NO PRESENTA COPIA DE CONSTANCIAS, ESTUDIOS Y/O PUBLICACIONES	2.3 0.0	9.58%	2.3	0	No presentan constancias, estudios ni publicaciones relacionadas con calidad del aire
10.00%				23.00	95.83%	23.00	16.45	
Subrubro 2: Capacidad de los recursos económicos y de equipamiento (deberá ser de por lo menos el 20% del total del rubro) =				0.00%				
Subrubro	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos	Porcentaje relativo al rubro	Puntos	Puntos obtenidos	Observaciones
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	0	0%	0	0	No aplica
Total Subrubro 2				0.00				
Subrubro 3: Participación de personas con discapacidad en las actividades de "EL LICITANTE" con por lo menos 6 meses anteriores a la fecha de la licitación								
Subrubro	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos	Porcentaje relativo al rubro	Puntos	Puntos obtenidos	Observaciones
Participación de Discapacitados	TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD LABORANDO EN LA EMPRESA O INSTITUCIÓN	Contrato con antigüedad no menor a 6 meses, en una proporción del 5% cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, mismo que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del IMSS.	ACREDITA MÁS DEL 5% DE SU PLANTA TOTAL DE EMPLEADOS LABORANDO DENTRO DE LA EMPRESA. ACREDITA AL MENOS EL 5% DE SU PLANTA TOTAL DE EMPLEADOS LABORANDO DENTRO DE LA EMPRESA. NO ACREDITA AL MENOS EL 5% DE SU PLANTA TOTAL DE EMPLEADOS LABORANDO DENTRO DE LA EMPRESA	0.5 PROPORCIONAL 0	2.08%	0.5	0	No se presenta información de participantes discapacitados
Total Subrubro 3				0.50				
Subrubro 4: Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica								
Subrubro	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos	Porcentaje relativo al rubro I	Puntos	Puntos obtenidos	Observaciones
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	0	0.00%	0	0	No aplica
Total Subrubro 4				0.00				
Subrubro 5: Equidad de Género								
Subrubro	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos	Porcentaje relativo al rubro I	Puntos	Puntos obtenidos	Observaciones
Equidad de Género	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE PRÁCTICAS DE IGUALDAD DE GÉNERO	Fotocopia del certificado emitido por la autoridad y organismos facultados para tal efecto	PRESENTA CERTIFICADO NO PRESENTA CERTIFICADO	0.5 0	2.08%	0.5	0	No se presentó certificado
Total Subrubro 5				0.50				
TOTAL RUBRO I				24.00	100.00%	24.00	16.45	

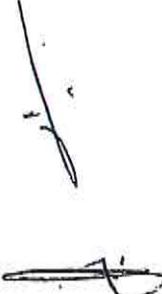
(De 12 a 18 puntos) =

18

Apartado	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos	Porcentaje relativo al rubro II	Puntos	Puntos obtenidos	Observaciones
Experiencia	<p>NÚMERO DE AÑOS QUE EL LICITANTE HA REALIZADO ACTIVIDADES DE SERVICIOS EN TEMAS MEDIO AMBIENTE Y/O RECURSOS NATURALES</p>	<p>COPIA DE CONTRATOS Y/O PEDIDOS FORMALIZADOS CON PERSONAS PÚBLICAS Y/O PRIVADAS, MEDIANTE LOS CUALES SE ACREDITE QUE CUENTA CON UNA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO Y MÁXIMA DE 3 AÑOS PRESTANDO SERVICIOS EN TEMAS DE MEDIO AMBIENTE Y/O RECURSOS NATURALES.</p> <p>LOS CONTRATOS Y/O PEDIDOS, DEBERÁN CUMPLIR CON LO SIGUIENTE: -CADA CONTRATO Y/O PEDIDO DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE FORMALIZADO POR LAS PARTES -CADA CONTRATO Y/O PEDIDO DEBERÁ ESTAR TERMINADO A LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES -LOS CONTRATOS Y/O PEDIDOS NO DEBERÁN TENER UNA ANTIQUEDAD MAYOR A 7 AÑOS PREVIOS A LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES -SE ACEPTARÁ LA PRESENTACIÓN DE CONTRATOS Y/O PEDIDOS PLURIANUALES EN LOS QUE SE HAYA PACTADO QUE LAS OBLIGACIONES DEL PROVEEDOR SE CONSIDERAN DIVISIBLES, A EFECTO DE QUE SEAN SUSCEPTIBLES DE COMPUTARSE LOS AÑOS, MESES O FRACCIONES DEL AÑO DE DICHS CONTRATOS Y/O PEDIDOS, EN LOS QUE SE HAYAN CONCLUIDOS O FINQUITADO OBLIGACIONES</p> <p>LAS COPIAS DE LOS CONTRATOS Y/O PEDIDOS DEBEN PERMITIR VERIFICAR EL NÚMERO DE CONTRATO, LAS PERSONAS FIRMANTES (MORALES O FÍSICAS), LA VIGENCIA Y EL CONCEPTO, TEMA O PROYECTO (OBJETO DEL CONTRATO).</p> <p>DICHA INFORMACIÓN SERÁ VERIFICADA EN COMPARAET, EN CASO DE EXISTIR DISCREPANCIA EN LA INFORMACIÓN, NO SERÁ CONSIDERADA Y POR LO TANTO NO SERÁN OTORGADOS LOS PUNTOS CORRESPONDIENTES</p> <p>MÁXIMO PODRAN ACREDITAR 3 AÑOS DE EXPERIENCIA Y MÍNIMO DE 1 AÑO EN CASO DE NO ACREDITAR UNA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 3 AÑOS, SERÁ CAUSA DE DESECHAMIENTO</p> <p>EN CASO DE QUE DOS O MÁS LICITANTES ACREDITEN EL MISMO NÚMERO DE AÑOS, LA CONVOCANTE DARÁ LA MISMA PUNTUACIÓN A LOS LICITANTES QUE SE ENCUENTREN EN ESTE SUPUESTO</p>	<p>ES EL LICITANTE ACREDITA 3 AÑOS O MÁS DE EXPERIENCIA ENTRE LOS LICITANTES</p>	9	50.00%	9	4.5	<p>Se consideró la mitad de los puntos máximos a obtener (4.5) ya que en 6 de los contratos presentados no se cuenta con información que especifique la vigencia de los mismos. El tiempo de los contratos que se pudo validar suman un total de 2.27 años.</p>
			<p>NO ACREDITA POR LO MENOS 1 AÑO DE EXPERIENCIA</p>	CAUSA DESECHAMIENTO				

Especialidad	NÚMERO DE CONTRATOS Y/O PEDIDOS QUE SE PRESENTEN A EVALUACIÓN, CON LOS CUALES SE ACREDITA QUE EL LICITANTE HA REALIZADO SERVICIOS DE CONSULTORIA EN TEMAS RELACIONADOS CON INVENTARIOS DE EMISIONES DE CONTAMINANTES A LA ATMÓSFERA Y/O DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL AIRE.	COPIA DE CONTRATOS Y/O PEDIDOS FORMALIZADOS CON PERSONAS PÚBLICAS Y/O PRIVADAS, MEDIANTE LOS CUALES SE ACREDITA QUE CUENTA CON ESPECIALIDAD EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN TEMAS RELACIONADOS CON INVENTARIOS DE EMISIONES DE CONTAMINANTES A LA ATMÓSFERA Y/O DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL AIRE	ES EL LICITANTE ACREDITA 4 O MÁS CONTRATOS Y/O PEDIDOS	9	50.00%	9	13.50
	LOS CONTRATOS Y/O PEDIDOS DEBERÁN CUMPLIR CON LO SIGUIENTE: -CADA CONTRATO Y/O PEDIDO DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE FORMALIZADO POR LAS PARTES -CADA CONTRATO Y/O PEDIDO DEBERÁ ESTAR TERMINADO A LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES -LOS CONTRATOS Y/O PEDIDOS NO DEBERÁN TENER UNA ANTIGÜEDAD MAYOR A 7 AÑOS PREVIOS A LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES. LAS COPIAS DE LOS CONTRATOS Y/O PEDIDOS DEBEN PERMITIR VERIFICAR EL NÚMERO DE CONTRATO, LAS PERSONAS FIRMANTES (MORALES O FÍSICAS), LA VIGENCIA Y EL CONCEPTO, TEMA O PROYECTO (OBJETO DEL CONTRATO). DICHA INFORMACIÓN SERÁ VERIFICADA EN COMPRANET, EN CASO DE EXISTIR DISCREPANCIA EN LA INFORMACIÓN, NO SERÁ CONSIDERADA Y POR LO TANTO NO SERÁN OTORGADOS LOS PUNTOS CORRESPONDIENTES PODRÁN ACREDITAR MÁXIMO 4 Y MÍNIMO 1 CONTRATOS Y/O PEDIDOS EN CASO DE NO ACREDITAR POR LO MENOS 1 CONTRATOS Y/O PEDIDOS, SERÁ CAUSA DE DESECHAMIENTO EN CASO DE QUE DOS O MÁS LICITANTES ACREDITEN EL MISMO NÚMERO DE CONTRATOS Y/O PEDIDOS, LA CONVOCANTE DARÁ LA MISMA PUNTAJACIÓN A LOS LICITANTES QUE SE ENCUENTREN EN ESTE SUPUESTO	NO ES EL LICITANTE QUE ACREDITA 4 CONTRATOS Y/O PEDIDOS, PERO ACREDITA POR LO MENOS 1	PROPORCIONAL				
	RELACIONADOS CON INVENTARIO DE EMISIONES DE CONTAMINANTES A LA ATMÓSFERA Y/O DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL AIRE.	DICHA INFORMACIÓN SERÁ VERIFICADA EN COMPRANET, EN CASO DE EXISTIR DISCREPANCIA EN LA INFORMACIÓN, NO SERÁ CONSIDERADA Y POR LO TANTO NO SERÁN OTORGADOS LOS PUNTOS CORRESPONDIENTES PODRÁN ACREDITAR MÁXIMO 4 Y MÍNIMO 1 CONTRATOS Y/O PEDIDOS EN CASO DE NO ACREDITAR POR LO MENOS 1 CONTRATOS Y/O PEDIDOS, SERÁ CAUSA DE DESECHAMIENTO EN CASO DE QUE DOS O MÁS LICITANTES ACREDITEN EL MISMO NÚMERO DE CONTRATOS Y/O PEDIDOS, LA CONVOCANTE DARÁ LA MISMA PUNTAJACIÓN A LOS LICITANTES QUE SE ENCUENTREN EN ESTE SUPUESTO	NO ACREDITA POR LO MENOS 1 CONTRATO Y/O PEDIDO	CAUSA DESECHAMIENTO			
TOTAL RUBRO II					100.00%	18.00	13.50

RUBRO III. Propuesta de Trabajo		12			
Sección	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento		
Metodología	METODOLOGÍA QUE APLICARÁ PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, ENTENDIDA ÉSTA COMO "EL CAMINO PARA ALCANZAR EL OBJETIVO" PLANTEADO POR EL PROVEEDOR CONFORME AL SERVICIO OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.	DOCUMENTO DESCRIPTIVO FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL, CON EL DESARROLLO DE LA METODOLOGÍA QUE APLICARÁ PARA LA REALIZACIÓN DEL SERVICIO Y TOTAL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. ESTE DOCUMENTO DEBERÁ SER CONGRUENTE CON EL PLAN DE TRABAJO Y EL ESQUEMA ESTRUCTURAL	PRESENTA LA METODOLOGÍA Y CUBRE LOS ASPECTOS MENCIONADOS DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, ADEMÁS DE PROPUESTAS DE MEJORA A LOS PRODUCTOS DEL PROYECTO PRESENTA LA METODOLOGÍA Y CUBRE LOS ASPECTOS MENCIONADOS DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. PRESENTA LA METODOLOGÍA PERO NO CUBRE LOS REQUISITOS DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
			4		
			3		
		CAUSA DESECHAMIENTO			
		Porcentaje relativo al rubro III	Puntos	Puntos obtenidos	Observaciones
		33.33%	4	3.00	No se encontró propuesta de mejora a los productos del proyecto presentado en las especificaciones técnicas





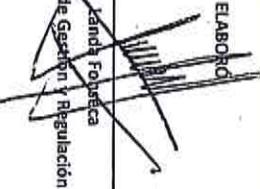
Plan de trabajo	<p>PLAN DE TRABAJO CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OBJETO DE LA CONTRATACIÓN, ENTENDIDO ESTE COMO "LA PLANIFICACIÓN DE LAS ACCIONES A REALIZAR, CONFORME A UN CRONOGRAMA, ACORDE A LA METODOLOGÍA PROPUESTA"</p>	<p>PLAN DE TRABAJO FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.</p> <p>ESTE DOCUMENTO DEBERÁ SER CONGRUENTE CON LA METODOLOGÍA Y EL ESQUEMA ESTRUCTURAL</p>	<p>PRESENTA EL PLAN DE TRABAJO ACORDE CON LO ESTABLECIDO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, AL OBJETIVO PLANTADO Y A LA METODOLOGÍA PROPUESTA, MAS ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ADICIONALES QUE ENRIQUEZCAN EL PROYECTO</p>	4	33.33%	4	3.00	No presenta actividades ni productos adicionales que enriquezcan el proyecto
Esquema Estructural	<p>ESQUEMA ESTRUCTURAL ENTENDIDO ESTE COMO LA ORGANIZACIÓN PROPUESTA PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OBJETO DE LA CONTRATACIÓN Y AL ANEXO CORRESPONDIENTE</p>	<p>ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL, EN LA QUE SE ESPECIFIQUE CARGO, NIVEL DE CADA EMPLEADO, ASÍ COMO EL PERSONAL EXTERNO RESPECTIVO.</p> <p>ESTE ESQUEMA ESTRUCTURAL DEBERÁ CONSIDERAR LOS RECURSOS HUMANOS OFERTADOS POR EL LICITANTE PARA EL RUBRO 1. ESTE PERSONAL ES EL QUE PRESTARÁ EL SERVICIO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y DEMUESTRE LA EXPERIENCIA PARA CUMPLIR CON LAS ACTIVIDADES OFERTADAS; EN CASO DE SUSTITUCIÓN O CAMBIO DE CUALQUIERA DE LOS RECURSOS OFERTADOS DEBERÁ SER POR OTRO CON LA MISMA EXPERIENCIA, PERFIL ACADÉMICO Y MANEJO DE HERRAMIENTAS, O SUPERIORES AL QUE VA A SUSTITUIR, PREVIA SOLICITUD POR ESCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y AUTORIZACIÓN DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO.</p> <p>ESTE DOCUMENTO DEBERÁ SER CONGRUENTE CON EL PLAN DE TRABAJO Y LA METODOLOGÍA</p>	<p>PRESENTA EL PLAN DE TRABAJO PERO NO ES ACORDE CON LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO CORRESPONDIENTE, AL OBJETIVO PLANTADO Y A LA METODOLOGÍA PROPUESTA</p> <p>PRESENTA EL ESQUEMA ESTRUCTURAL ACORDE CON LOS RECURSOS HUMANOS, LOS OBJETIVOS, LA METODOLOGÍA PROPUESTA, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y PLAN DE TRABAJO DE LA ORGANIZACIÓN EN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS REFERIDOS.</p>	4	33.33%	4	4.00	Se presenta esquema estructural con los requisitos solicitados
TOTAL RUBRO III			NO PRESENTA ESQUEMA ESTRUCTURAL	0	100.00%	12.00	10.00	

RUBRO V. Cumplimiento de contratos		(De 6 a 12 puntos) = 6		Puntos	Porcentaje relativo al rubro V	Puntos	Observaciones
Apartado	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos	Porcentaje relativo al rubro V	Puntos	Observaciones
Cumplimiento de contratos	<p>LOS LICITANTES DEBEN ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO DE CONTRATOS, PEDIDOS U ORDENES RELACIONADOS CON LA GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL AIRE.</p> <p>LOS CONTRATOS O PEDIDOS DEBERÁN CUMPLIR CON LO SIGUIENTE:</p> <ul style="list-style-type: none"> -CADA CONTRATO Y/O PEDIDO DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE FORMALIZADO POR LAS PARTES -CADA CONTRATO Y/O PEDIDO DEBERÁ ESTAR TERMINADO A LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES -LOS CONTRATOS Y/O PEDIDOS NO DEBERÁN TENER UNA ANTIGÜEDAD MAYOR A 7 AÑOS PREVIOS A LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES -LAS COPIAS DE LOS CONTRATOS Y/O PEDIDOS DEBEN PERMITIR VERIFICAR EL NÚMERO DE CONTRATO, LAS PERSONAS FIRMANTES (MORALES O FÍSICAS), LA VIGENCIA Y EL CONCEPTO, TEMA O PROYECTO (OBJETO DEL CONTRATO). <p>DICHA INFORMACIÓN SERÁ VERIFICADA EN COMPRANET, EN CASO DE EXISTIR DISCREPANCIA EN LA INFORMACIÓN, NO SERÁ CONSIDERADA Y POR LO TANTO NO SERÁN OTORGADOS LOS PUNTOS CORRESPONDIENTES</p> <p>PODRÁN ACREDITAR MÁXIMO 4 Y MÍNIMO 1 CONTRATOS Y/O PEDIDOS</p> <p>EN CASO DE NO ACREDITAR POR LO MENOS 3 CONTRATOS Y/O PEDIDOS, NO LE SERÁN OTORGADOS LOS PUNTOS</p> <p>EN CASO DE QUE DOS O MÁS LICITANTES ACREDITEN EL MISMO NÚMERO DE CONTRATOS Y/O PEDIDOS, LA CONVOCANTE DARÁ LA MISMA PUNTUACIÓN A LOS LICITANTES QUE SE ENCUENTREN EN ESTE SUPUESTO</p> <p>LOS CONTRATOS Y/O PEDIDOS PRESENTADOS PARA ACREDITAR EL RUBRO, PODRÁN SER LOS MISMOS QUE PRESENTE PARA ACREDITAR EL RUBRO II DE ESPECIALIDAD</p> <p>EL CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS Y/O PEDIDOS FORMALIZADOS Y TERMINADOS CON CUALQUIER DEPENDENCIA-ENTIDAD-DEL GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL Y/O MUNICIPAL, DEBERÁN ESTAR ACOMPAÑADOS CON LA COPIA DEL DOCUMENTO, MEDIANTE EL CUAL SE HAGA CONSTAR LA CANCELACIÓN DE LA GARANTÍA DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y/O PEDIDO RESPECTIVO. DICHO DOCUMENTO DEBERÁ CONTENER MÍNIMO LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> - FECHA DE EMISIÓN. - NOMBRE Y CARGO DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE FIRMA EL DOCUMENTO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y/O PEDIDO. 	<p>ES EL LICITANTE QUE ACREDITA HABER CUMPLIDO SATISFACTORIAMENTE 4 O MÁS CONTRATOS Y/O PEDIDOS</p>	6	100%	6	Se acredita el cumplimiento de al menos 4 contratos	

- NUMERO DE CONTRATO Y/O PEDIDO.
- OBJETO DEL CONTRATO Y/O PEDIDO.
- QUE INDIQUE QUE SE HAN CUMPLIDO CON LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO Y/O PEDIDO.
- EL CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATO Y/O PEDIDO FORMALIZADO Y TERMINADO CON CUALQUIER PERSONA FISICA O MORAL PRIVADA, DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADO CON LA COPIA DEL DOCUMENTO, MEDIANTE EL CUAL SE HAGA CONSTAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO Y/O PEDIDO RESPECTIVO. DICHO DOCUMENTO DEBERÁ CONTENER MÍNIMO LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:
 - FECHA DE EMISIÓN.
 - NOMBRE Y CARGO DE LA PERSONA QUE FIRMA EL DOCUMENTO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y/O PEDIDO.
 - NÚMERO TELEFÓNICO Y CORREO ELECTRÓNICO DE LA PERSONA QUE FIRMA EL DOCUMENTO.
 - NÚMERO DE CONTRATO Y/O PEDIDO.
 - OBJETO DEL CONTRATO Y/O PEDIDO.
 - QUE INDIQUE QUE SE HAN CUMPLIDO CON LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO Y/O PEDIDO.

	NO ACREDITA HABER CUMPLIDO SATISFACTORIAMENTE POR LO MENOS 1 CONTRATO Y/O PEDIDO	CAUSA DESECHAMIENTO		6,00	100,00%	6,00	6
TOTAL RUBRO IV Puntos totales de la propuesta técnica (Rubro I+II+III+IV)		6,00		60,00		60,00	45,95

ELABORO



Hugo Janda Fojas
Subdirector de Gestión y Regulación

AUTORIZO



Daniela Lopez Vidua
Encargado de la Dirección General de Gestión de la Calidad del Aire y Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes

* Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia de la Directora General de Gestión de la Calidad del Aire y Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes, firma del Director de Calidad del Aire*

MECANISMO DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS O PORCENTAJES

"SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO DE EMISIONES DE FUENTES FIJAS, DE ÁREA Y NATURALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ESTADO DE MÉXICO, JALISCO Y NUEVO LEÓN, AÑO BASE 2018"		24 (De 12 a 24 puntos) = 95.83% (deberá ser de por lo menos el 40% del total del rubro) =		Puntos	Porcentaje relativo al rubro I	Puntos	Puntos obtenidos	Observaciones
Sección Experiencia (20 al 30% del subrubro 1)	Requerimiento LIDER DEL SERVICIO	Documentos necesarios para el acreditamiento: Currículum Vitae del recurso mediante el cual se compruebe que tiene la experiencia requerida como líder de proyecto en temas de inventario de emisiones de contaminantes criterio V/0 gestión de la calidad del aire, firmado por el representante legal del licitante, el cual deberá incluir los siguientes datos: • Nombre(s) y Apellido (s) • Escolaridad • Tiempo de experiencia mínima de 5 años en el desarrollo de funciones similares para el cumplimiento de los objetivos • Proyectos en que ha participado y periodo de ejecución, así como el nombre del responsable del proyecto del cliente y datos de contacto	Accreditamiento	Puntos	28.75%	6.9	3.45	Se acredita que líder de proyecto cuenta con más de 10 años de experiencia
			EL LÍDER DE PROYECTO QUE ACREDITA TENER EXPERIENCIA MAYOR DE 10 AÑOS	3.45				
30.00%	7 INGENIEROS O LICENCIADOS titulados o con carta de pasante en las ramas especificadas en la sección de conocimientos	Currículum Vitae del recurso mediante el cual se compruebe que cada uno de ellos tiene la experiencia requerida como líder de proyecto en temas de inventario de emisiones a la atmósfera, firmado por el representante legal del licitante, el cual deberá incluir los siguientes datos: • Nombre(s) y Apellido (s) • Escolaridad • Tiempo de experiencia mínima de 1 año en el desarrollo de funciones similares para el cumplimiento de los objetivos • Proyectos en que ha participado y periodo de ejecución, así como el nombre del responsable del proyecto del cliente y datos de contacto	Accreditamiento	Puntos	57.50%	13.8	3.45	Los recursos propuestos cuentan con más de 3 años de experiencia en tema de inventarios de emisiones
			EL LÍDER DE PROYECTO QUE ACREDITA TENER EXPERIENCIA MÍNIMA DE 5 AÑOS Y HASTA 8 AÑOS	3.0				
60.00%	LIDER DEL PROYECTO	COPIA DE CÉDULA PROFESIONAL O TÍTULO DE NIVEL LICENCIATURA O MAESTRÍA O DOCTORADO EN CIENCIAS O INGENIERÍA QUÍMICA, INDUSTRIAL, AMBIENTAL	Accreditamiento	Puntos	CAUSA DESECHAMIENTO	CAUSA DESECHAMIENTO	6.9	El líder de proyecto presenta acta de examen profesional del grado de doctorado
			EL LIDER DE PROYECTO NO ACREDITA AL MENOS 5 AÑOS DE EXPERIENCIA	CAUSA DESECHAMIENTO				
Conocimientos (50 al 60% del subrubro 1)	LIDER DEL PROYECTO	COPIA DE CÉDULA PROFESIONAL O TÍTULO DE NIVEL LICENCIATURA O MAESTRÍA O DOCTORADO EN CIENCIAS O INGENIERÍA QUÍMICA, INDUSTRIAL, AMBIENTAL	Accreditamiento	Puntos	CAUSA DESECHAMIENTO	CAUSA DESECHAMIENTO	5.0	El líder de proyecto presenta acta de examen profesional del grado de doctorado
			LOS 7 RECURSOS ACREDITAN EXPERIENCIA MAYOR A 3 AÑOS	3.45				
60.00%	LIDER DEL PROYECTO	COPIA DE CÉDULA PROFESIONAL O TÍTULO DE NIVEL LICENCIATURA O MAESTRÍA O DOCTORADO EN CIENCIAS O INGENIERÍA QUÍMICA, INDUSTRIAL, AMBIENTAL	Accreditamiento	Puntos	CAUSA DESECHAMIENTO	CAUSA DESECHAMIENTO	4.0	El líder de proyecto presenta acta de examen profesional del grado de doctorado
			AL MENOS 3 DE LOS 7 RECURSOS ACREDITAN EXPERIENCIA MAYOR A 3 AÑOS Y EL RESTO MAYOR A 1 AÑO	3.0				
60.00%	LIDER DEL PROYECTO	COPIA DE CÉDULA PROFESIONAL O TÍTULO DE NIVEL LICENCIATURA O MAESTRÍA O DOCTORADO EN CIENCIAS O INGENIERÍA QUÍMICA, INDUSTRIAL, AMBIENTAL	Accreditamiento	Puntos	CAUSA DESECHAMIENTO	CAUSA DESECHAMIENTO	2.5	El líder de proyecto presenta acta de examen profesional del grado de doctorado
			UNO O MÁS DE LOS 7 RECURSOS NO ACREDITAN EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO	CAUSA DESECHAMIENTO				
60.00%	LIDER DEL PROYECTO	COPIA DE CÉDULA PROFESIONAL O TÍTULO DE NIVEL LICENCIATURA O MAESTRÍA O DOCTORADO EN CIENCIAS O INGENIERÍA QUÍMICA, INDUSTRIAL, AMBIENTAL	Accreditamiento	Puntos	CAUSA DESECHAMIENTO	CAUSA DESECHAMIENTO	6.9	El líder de proyecto presenta acta de examen profesional del grado de doctorado
			NO PRESENTA COPIA DE CÉDULA PROFESIONAL O TÍTULO	CAUSA DESECHAMIENTO				

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Subrubro	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	ACREDITAMIENTO	Puntos	Porcentaje relativo al rubro	Puntos	Puntos obtenidos	Observaciones
Subrubro 1: Aptitudes (10 al 20% del subrubro 1)	7 INGENIEROS O LICENCIADOS	En las ramas de Ecología, Biología, Ciencias Ambientales, Ingeniería Ambiental, Ingeniería Química, Ingeniería Industrial, Matemáticas, Economía, Derecho, Ciencias políticas. Pasantes o titulados en Licenciatura, Ingeniería o Posgrado, presentar comprobante de título en trámite (para pasantes), cédula o título del grado correspondiente en las ramas solicitadas.	LOS 7 RECURSOS SOLICITADOS PRESENTAN CADA UNO TÍTULO O CÉDULA DE POSGRADO	6.9				
			LOS 7 RECURSOS SOLICITADOS PRESENTAN CADA UNO TÍTULO O CÉDULA DE LICENCIATURA	5.5				
			UNO O MÁS DE LOS 7 RECURSOS SOLICITADOS PRESENTA COMPROBANTE DE TÍTULO EN TRÁMITE	5.0			5.5	Los recursos. propuestas cuentan con título y/o cédula de licenciatura
Aptitudes (10 al 20% del subrubro 1)	10.00%	Copia de constancias de capacitación en temas de gestión de la calidad del aire, programas computacionales para manejo de información de calidad del aire. Participación en estudios y/o publicaciones, mediante las cuales se demuestre que fueron determinantes para dar solución a problemáticas ambientales	PRESENTA COPIA DE CONSTANCIAS, ESTUDIOS Y/O PUBLICACIONES	2.3	9.58%	2.3	2.3	Se presentan copias de constancias, estudios y/o publicaciones en materia de calidad del aire
			NO PRESENTA COPIA DE CONSTANCIAS, ESTUDIOS Y/O PUBLICACIONES	0.0				
			TOTAL DEL SUBRUBRO 1	23.00	95.83%	23.00	21.80	
Subrubro 2: Capacidad de los recursos económicos y de equipamiento (deberá ser de por lo menos el 20% del total del rubro 3)				0.00%				
Subrubro	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	ACREDITAMIENTO	Puntos	Porcentaje relativo al rubro	Puntos	Puntos obtenidos	Observaciones
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	0	0%	0	0	No aplica
Subrubro 3: Participación de personas con discapacidad en las actividades de "EL LICITANTE" con por lo menos 6 meses anteriores a la fecha de la licitación				0.00				
Subrubro	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	ACREDITAMIENTO	Puntos	Porcentaje relativo al	Puntos	Puntos obtenidos	Observaciones
Participación de Discapacitados	TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD LABORANDO EN LA EMPRESA O INSTITUCIÓN	Contrato con antigüedad no menor a 6 meses, en una proporción del 5% cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, mismo que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del IMSS.	ACREDITA MÁS DEL 5% DE SU PLANTA TOTAL DE EMPLEADOS LABORANDO DENTRO DE LA EMPRESA	0.5				
			ACREDITA AL MENOS EL 5% DE SU PLANTA TOTAL DE EMPLEADOS LABORANDO DENTRO DE LA EMPRESA	0.5	2.08%	0.5	0	No se presenta información de participantes discapacitados
			NO ACREREDITA AL MENOS EL 5% DE SU PLANTA TOTAL DE EMPLEADOS LABORANDO DENTRO DE LA EMPRESA	0				
Total Subrubro 3				0.50				
Subrubro 4: Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica				0.00				
Subrubro	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	ACREDITAMIENTO	Puntos	Porcentaje relativo al rubro	Puntos	Puntos obtenidos	Observaciones
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	0	0.00%	0	0	No aplica
Total Subrubro 4				0.00				
Subrubro 5: Equidad de Género				0.5				
Subrubro	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	ACREDITAMIENTO	Puntos	Porcentaje relativo al rubro	Puntos	Puntos obtenidos	Observaciones
	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE		PRESENTA CERTIFICADO	0.5				No se presentó

Nombre de Licitante: Tejeda Le Blanc Cia., S.C.

Equidad de Género	PRÁCTICAS DE IGUALDAD DE GÉNERO	Fotocopia del certificado emitido por la autoridad y organismos facultados para tal efecto	NO PRESENTA CERTIFICADO	0	2.08%	0.5	0	certificado
		Total Subrubro 5		0.50				
		TOTAL RUBRO I		24.00	100.00%	24.00	21.60	

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

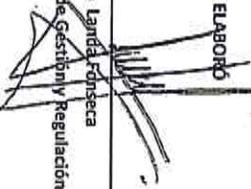
Apartado	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos	Porcentaje relativo al rubro II	Puntos	Puntos obtenidos	Observaciones
Experiencia	<p>NÚMERO DE AÑOS QUE EL LICITANTE HA REALIZADO ACTIVIDADES DE SERVICIOS EN TEMAS MEDIO AMBIENTE Y/O RECURSOS NATURALES</p>	<p>COPIA DE CONTRATOS Y/O PEDIDOS FORMALIZADOS CON PERSONAS PÚBLICAS Y/O PRIVADAS, MEDIANTE LOS CUALES SE ACREDITE QUE CUENTA CON UNA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO Y MÁXIMA DE 3 AÑOS PRESTANDO SERVICIOS EN TEMAS DE MEDIO AMBIENTE Y/O RECURSOS NATURALES.</p> <p>LOS CONTRATOS Y/O PEDIDOS, DEBERÁN CUMPLIR CON LO SIGUIENTE:</p> <ul style="list-style-type: none"> -CADA CONTRATO Y/O PEDIDO DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE FORMALIZADO POR LAS PARTES -CADA CONTRATO Y/O PEDIDO DEBERÁ ESTAR TERMINADO A LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y ABERTURA DE PROPOSICIONES -LOS CONTRATOS Y/O PEDIDOS NO DEBERÁN TENER UNA ANTIQUEDAD MAYOR A 7 AÑOS PREVIOS A LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y ABERTURA DE PROPOSICIONES -SE ACEPTARÁ LA PRESENTACIÓN DE CONTRATOS Y/O PEDIDOS PLURIANUALES EN LOS QUE SE HAYA PACTADO QUE LAS OBLIGACIONES DEL PROVEEDOR SE CONSIDERAN DIVISIBLES A EFECTO DE QUE SEAN SUSCEPTIBLES DE COMPUTARSE LOS AÑOS, MESES O FRACCIONES DEL AÑO DE DICHSOS CONTRATOS Y/O PEDIDOS, EN LOS QUE SE HAYAN CONCLUIDOS O FINIQUITADO OBLIGACIONES <p>LAS COPIAS DE LOS CONTRATOS Y/O PEDIDOS DEBEN PERMITIR VERIFICAR EL NÚMERO DE CONTRATO, LAS PERSONAS FIRMANTES (MORALES O FÍSICAS), LA VIGENCIA Y EL CONCEPTO, TEMA O PROYECTO (OBJETO DEL CONTRATO).</p> <p>DICHA INFORMACIÓN SERÁ VERIFICADA EN COMPRANET, EN CASO DE EXISTIR DISCREPANCIA EN LA INFORMACIÓN, NO SERÁ CONSIDERADA Y POR LO TANTO NO SERÁN OTORGADOS LOS PUNTOS CORRESPONDIENTES</p> <p>MÁXIMO PODRÁN ACREDITAR 3 AÑOS DE EXPERIENCIA Y MÍNIMO DE 1 AÑO</p> <p>EN CASO DE NO ACREDITAR UNA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 3 AÑOS, SERÁ CAUSA DE DESECHAMIENTO</p> <p>EN CASO DE QUE DOS O MÁS LICITANTES ACREDITEN EL MISMO NÚMERO DE AÑOS, LA CONVOCANTE DARÁ LA MISMA PUNTUACIÓN A LOS LICITANTES QUE SE ENCUENTREN EN ESTE SUPUESTO</p>	<p>ES EL LICITANTE ACREDITA 3 AÑOS O MÁS DE EXPERIENCIA ENTRE LOS LICITANTES</p>	9	50.00%	9	9	Se acreditan más de 3 años de experiencia de contratos
			<p>NO ES EL LICITANTE QUE ACREDITA 3 AÑOS DE EXPERIENCIA, PERO ACREDITA ALMENDOS 1 AÑO</p>	<p>PROPORCIONAL</p>				
			<p>NO ACREDITA POR LO MENOS 1 AÑO DE EXPERIENCIA</p>	<p>CAUSA DESECHAMIENTO</p>				

Especialidad	<p>NÚMERO DE CONTRATOS Y/O PEDIDOS QUE SE PRESENTEN A EVALUACIÓN, CON LOS CUALES SE ACREDITA QUE EL LICITANTE HA REALIZADO SERVICIOS DE CONSULTORIA EN TEMAS RELACIONADOS CON INVENTARIO DE EMISIONES DE CONTAMINANTES A LA ATMÓSFERA Y/O DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL AIRE.</p>	<p>COPIA DE CONTRATOS Y/O PEDIDOS FORMALIZADOS CON PERSONAS PÚBLICAS Y/O PRIVADAS, MEDIANTE LOS CUALES SE ACREDITA QUE CUENTA CON ESPECIALIDAD EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN TEMAS RELACIONADOS CON INVENTARIOS DE EMISIONES DE CONTAMINANTES A LA ATMÓSFERA Y/O DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL AIRE.</p> <p>LOS CONTRATOS Y/O PEDIDOS, DEBERÁN CUMPLIR CON LO SIGUIENTE: -CADA CONTRATO Y/O PEDIDO DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE FORMALIZADO POR LAS PARTES -CADA CONTRATO Y/O PEDIDO DEBERÁ ESTAR TERMINADO A LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES -LOS CONTRATOS Y/O PEDIDOS NO DEBERÁN TENER UNA ANTIGÜEDAD MAYOR A 7 AÑOS PREVIOS A LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES. LAS COPIAS DE LOS CONTRATOS Y/O PEDIDOS DEBEN PERMITIR VERIFICAR EL NÚMERO DE CONTRATO, LAS PERSONAS FIRMANTES (MORALES O FÍSICAS), LA VIGENCIA Y EL CONCEPTO, TEMA O PROYECTO (OBJETO DEL CONTRATO).</p> <p>DICHA INFORMACIÓN SERÁ VERIFICADA EN COMPRANET, EN CASO DE EXISTIR DISCREPANCIA EN LA INFORMACIÓN, NO SERÁ CONSIDERADA Y POR LO TANTO NO SERÁN OTORGADOS LOS PUNTOS CORRESPONDIENTES PODRÁN ACREDITAR MÁXIMO 4 Y MÍNIMO 1 CONTRATOS Y/O PEDIDOS EN CASO DE NO ACREDITAR POR LO MENOS 1 CONTRATOS Y/O PEDIDOS, SERÁ CAUSA DE DESECHAMIENTO EN CASO DE QUE DOS O MÁS LICITANTES ACREDITEN EL MISMO NÚMERO DE CONTRATOS Y/O PEDIDOS, LA CONVOCANTE DARÁ LA MISMA PUNTUACIÓN A LOS LICITANTES QUE SE ENCUENTREN EN ESTE SUPUESTO</p>	<p>ES EL LICITANTE ACREDITA 4 O MÁS CONTRATOS Y/O PEDIDOS</p>	9	50.00%	9	Se acreditan más de 4 contratos en temas de inventarios de emisiones y/o gestión de la calidad del aire
TOTAL RUBRO II		18.00	100.00%	18.00	18.00	18.00	

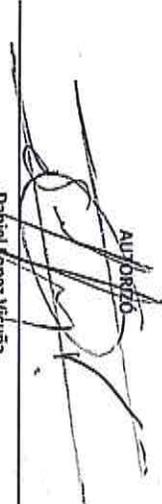
RUBRO III. Propuesta de Trabajo								
Sección	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos	Porcentaje relativo al rubro III	Puntos	Puntos obtenidos	Observaciones
Metodología	METODOLOGÍA QUE APLICARÁ PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, ENTENDIDA ÉSTA COMO "EL CAMINO PARA ALCANZAR EL OBJETIVO" PLANTEADO POR EL PROVEEDOR CONFORME AL SERVICIO OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.	DOCUMENTO DESCRIPTIVO FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL, CON EL DESARROLLO DE LA METODOLOGÍA QUE APLICARÁ PARA LA REALIZACIÓN DEL SERVICIO Y TOTAL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. ESTE DOCUMENTO DEBERÁ SER CONGRUENTE CON EL PLAN DE TRABAJO Y EL ESQUEMA ESTRUCTURAL	PRESENTA LA METODOLOGÍA Y CUBRE LOS ASPECTOS MENCIONADOS DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, ADEMÁS DE PROPUESTAS DE MEJORA A LOS PRODUCTOS DEL PROYECTO	4				
			PRESENTA LA METODOLOGÍA Y CUBRE LOS ASPECTOS MENCIONADOS DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.	3	33.33%	4	4.00	Se encontró propuesta de mejora a los productos del proyecto presentado en las especificaciones técnicas
			PRESENTA LA METODOLOGÍA PERO NO CUBRE LOS REQUISITOS DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CAUSA DESECHAMIENTO				

<p>Plan de trabajo</p> <p>PLAN DE TRABAJO CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OBJETO DE LA CONTRATACIÓN, ENTENDIDO ESTE COMO "LA PLANIFICACIÓN DE LAS ACCIONES A REALIZAR, CONFORME A UN CRONOGRAMA, ACORDE A LA METODOLOGÍA PROPUESTA"</p>	<p>PLAN DE TRABAJO FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.</p> <p>ESTE DOCUMENTO DEBERÁ SER CONGRUENTE CON LA METODOLOGÍA Y EL ESQUEMA ESTRUCTURAL.</p>	<p>PRESENTA EL PLAN DE TRABAJO ACORDE CON LO ESTABLECIDO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, AL OBJETO PLANTADO Y A LA ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ADICIONALES QUE ENRIQUEZCAN EL PROYECTO</p> <p>4</p>	<p>CAUSA DESECHAMIENTO</p> <p>3</p>	<p>33.33%</p> <p>4</p>	<p>4.00</p>	<p>Se presentan actividades y productos adicionales que enriquecen el proyecto</p>
<p>Esquema Estructural</p> <p>ESQUEMA ESTRUCTURAL ENTENDIDO ESTE COMO LA ORGANIZACIÓN PROPUESTA PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OBJETO DE LA CONTRATACIÓN Y AL ANEXO CORRESPONDIENTE</p>	<p>ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL, EN LA QUE SE ESPECIFIQUE CARGO, NIVEL DE CADA EMPLEADO, ASÍ COMO EL PERSONAL EXTERNO RESPECTIVO.</p> <p>ESTE ESQUEMA ESTRUCTURAL DEBERÁ CONSIDERAR LOS RECURSOS HUMANOS OFERTADOS POR EL LICITANTE PARA EL RUBRO 1. ESTE PERSONAL ES EL QUE PRESTARÁ EL SERVICIO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y DEMUESTRE LA EXPERIENCIA PARA CUMPLIR CON LAS ACTIVIDADES OFERTADAS; EN CASO DE SUSTITUCIÓN O CAMBIO DE CUALQUIERA DE LOS RECURSOS OFERTADOS DEBERÁ SER POR OTRO CON LA MISMA EXPERIENCIA, PERFIL ACADÉMICO Y MANEJO DE HERRAMIENTAS, O SUPERIORES AL QUE VA A SUSTITUIR, PREVIA SOLICITUD POR ESCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y AUTORIZACIÓN DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO.</p> <p>ESTE DOCUMENTO DEBERÁ SER CONGRUENTE CON EL PLAN DE TRABAJO Y LA METODOLOGÍA</p>	<p>PRESENTA EL ESQUEMA ESTRUCTURAL ACORDE CON LOS RECURSOS HUMANOS, LOS OBJETIVOS, LA METODOLOGÍA PROPUESTA, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y PLAN DE TRABAJO DE LA ORGANIZACIÓN EN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS REFERIDOS.</p> <p>4</p>	<p>PRESENTA EL ESQUEMA ESTRUCTURAL PERO NO ES ACORDE CON LOS RECURSOS HUMANOS, LOS OBJETIVOS, LA METODOLOGÍA PROPUESTA, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y PLAN DE TRABAJO DE LA ORGANIZACIÓN EN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS REFERIDOS.</p> <p>0</p>	<p>33.33%</p> <p>4</p>	<p>4.00</p>	<p>Se presenta esquema estructural con los requisitos solicitados</p>
<p>TOTAL RUBRO III</p>		<p>12.00</p>	<p>100.00%</p>	<p>12.00</p>	<p>12.00</p>	

Apartado	Requerimiento	Documentos necesarios para el acreditamiento	Acreditamiento	Puntos	Porcentaje relativo al rubro V	Puntos	Puntos obtenidos	Observaciones
Cumplimiento de contratos	<p>LOS LICITANTES DEBEN ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO DE TODOS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN LOS MISMOS. EN LOS CUALES HAYA PRESTADO EL SERVICIO EN TEMAS RELACIONADOS CON INVENTARIOS DE EMISIONES DE CONTAMINANTES CRITERIO Y/O GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL AIRE.</p> <p>LOS CONTRATOS O PEDIDOS DEBERÁN CUMPLIR CON LO SIGUIENTE:</p> <p>-CADA CONTRATO Y/O PEDIDO DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE FORMALIZADO POR LAS PARTES</p> <p>-CADA CONTRATO Y/O PEDIDO DEBERÁ ESTAR TERMINADO A LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES</p> <p>-LOS CONTRATOS Y/O PEDIDOS NO DEBERÁN TENER UNA ANTIGÜEDAD MAYOR A 7 AÑOS PREVIOS A LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES</p> <p>-LAS COPIAS DE LOS CONTRATOS Y/O PEDIDOS DEBEN PERMITIR VERIFICAR EL NÚMERO DE CONTRATO, LAS PERSONAS FIRMANTES (MORALES O FÍSICAS), LA VIGENCIA Y EL CONCEPTO, TEMA O PROYECTO (OBJETO DEL CONTRATO).</p> <p>DICHA INFORMACIÓN SERÁ VERIFICADA EN COMPRANET, EN CASO DE EXISTIR DISCREPANCIA EN LA INFORMACIÓN, NO SERÁ CONSIDERADA Y POR LO TANTO NO SERÁN OTORGADOS LOS PUNTOS CORRESPONDIENTES</p> <p>PODRÁN ACREDITAR MÁXIMO 4 Y MÍNIMO 1 CONTRATOS Y/O PEDIDOS</p> <p>EN CASO DE NO ACREDITAR POR LO MENOS 3 CONTRATOS Y/O PEDIDOS, NO LE SERÁN OTORGADOS LOS PUNTOS</p> <p>EN CASO DE QUE DOS O MÁS LICITANTES ACREDITEN EL MISMO NÚMERO DE CONTRATOS Y/O PEDIDOS, LA CONVOCANTE DARÁ LA MISMA PUNTUACIÓN A LOS LICITANTES QUE SE ENCUENTREN EN ESTE SUPUESTO</p> <p>LOS CONTRATOS Y/O PEDIDOS PRESENTADOS PARA ACREDITAR ESTE RUBRO, PODRÁN SER LOS MISMOS QUE PRESENTE PARA ACREDITAR EL RUBRO II DE ESPECIALIDAD</p> <p>EL CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS Y/O PEDIDOS FORMALIZADOS Y TERMINADOS CON CUALQUIER DEPENDENCIA O ENTIDAD DEL GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL Y/O MUNICIPAL, DEBERÁN ESTAR ACOMPAÑADOS CON LA COPIA DEL DOCUMENTO, MEDIANTE EL CUAL SE HAGA CONSTAR LA CANCELACIÓN DE LA GARANTÍA DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y/O PEDIDO RESPECTIVO. DICHO DOCUMENTO DEBERÁ CONTENER MÍNIMO LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:</p> <p>- FECHA DE EMISIÓN.</p> <p>- NOMBRE Y CARGO DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE FIRMA EL DOCUMENTO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y/O PEDIDO.</p> <p>- NÚMERO DE CONTRATO Y/O PEDIDO</p>	<p>ES EL LICITANTE QUE ACREDITA HABER CUMPLIDO SATISFACTORIAMENTE 4 O MÁS CONTRATOS Y/O PEDIDOS</p>	6	100%	6	6	Se acredita el cumplimiento de má de 4 contratos	

<p>ELABORÓ</p>  <p>Hugo Landá Fonseca Subdirector de Gestión y Regulación</p>	<p>Puntos totales de la propuesta técnica (Rubro III+III+IV)</p>	<p>6,00</p>	<p>100,00%</p>	<p>6,00</p>	<p>6</p>	<p>57,60</p>
<p>- OBJETO DEL CONTRATO Y/O PEDIDO. - QUE INDIQUE QUE SE HAN CUMPLIDO CON LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO Y/O PEDIDO.</p> <p>EL CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATO Y/O PEDIDO FORMALIZADO Y TERMINADO CON CUALQUIER PERSONA FÍSICA O MORAL PRIVADA, DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADO CON LA COPIA DEL DOCUMENTO, MEDIANTE EL CUAL SE HAGA CONSTAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO Y/O PEDIDO RESPECTIVO. DICHO DOCUMENTO DEBERÁ CONTENER MÍNIMO LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:</p> <p>- FECHA DE EMISIÓN, - NOMBRE Y CARGO DE LA PERSONA QUE FIRMA EL DOCUMENTO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y/O PEDIDO. - NÚMERO TELEFÓNICO Y CORREO ELECTRÓNICO DE LA PERSONA QUE FIRMA EL DOCUMENTO. - NÚMERO DE CONTRATO Y/O PEDIDO. - OBJETO DEL CONTRATO Y/O PEDIDO. - QUE INDIQUE QUE SE HAN CUMPLIDO CON LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO Y/O PEDIDO.</p>	<p>NO ACREDITA HABER CUMPLIDO SATISFACTORIAMENTE POR LO MENOS 1 CONTRATO Y/O PEDIDO</p>	<p>CAUSA DESECHAMIENTO</p>				

AUDITOR



Daniel Lopez Vicuña
Encargado de la Dirección General de Gestión de la Calidad del Aire y Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes

" Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia de la Directora General de Gestión de la Calidad del Aire y Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes, firma del Director de Calidad del Aire"

DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS

Actualizado al: 11 de Septiembre de 2019

Búsqueda de proveedores y contratistas. AYUDA

Tipo de Sanción:

TODOS

Filtrar resultados de la búsqueda por nombre del sancionado:

BUSCAR

TOTAL DE REGISTROS ENCONTRADOS: 1048

No existen proveedores con esa búsqueda - CONSULTORÍA EN INGENIERIA DE PROYECTOS

- ▶ SR INNOVACIÓN Y DISEÑO, S.A. DE C.V.
- ▶ A AND P INTERNACIONAL
- ▶ A Y M CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
- ▶ A Y V INDUSTRIAL Y COMERCIAL, S.A. DE C.V.
- ▶ AAS CONSTRUCTION GROUP S.A. DE C.V.
- ▶ AI MERCADERO Y ASOCIADOS S.A. DE C.V. Y BI UNIVERSAL EXTINGUIDORES S.A. DE C.V.
- ▶ A+D ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.
- ▶ A.D.C. Consultores y Servicios, S.A de C.V.
- ▶ AARON VERA MORALES
- ▶ AARON VERA MORALES
- ▶ ABAMCU S.A. DE C.V.
- ▶ ABASERCOM, S.A. DE C.V.
- ▶ ABASERCOM, S.A. DE C.V.

DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Organos Interiores de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

X